

CRÓNICA UNIVERSITARIA

CONFERENCIAS DEL PROFESOR MANRIQUAND

El 4 de septiembre dictó en el aula del Hospital de Niños, su primera conferencia el profesor en la Universidad de Lyon, doctor Jorge Manriquand, eminente pediatra francés que llegó aquí especialmente invitado por la Universidad, a iniciativa de la Facultad de Medicina.

El profesor Manriquand habló ante un auditorio selecto y numeroso presentándolo el profesor de pediatría Dr. José M. Valdés en conceptuosos términos.

Su primera conferencia versó sobre "Fijadores y antifijadores del calcio". La segunda la dió el día 5 ocupándose de "Factores meteoropatológicos en la infancia".

El eminente profesor fué muy agasajado por sus colegas, quienes le testimoniaron su admiración por la obra que realiza.

CONFERENCIAS DEL PROFESOR MARTINEZ PAZ

En los días 4 y 14 de septiembre, el profesor doctor Enrique Martínez Paz continuó dando su ciclo de conferencias sobre el tema general: "Algunas instituciones fundamentales del proyecto de reformas al Código Civil".

En ellas se ocupó de "Relaciones contractuales en particular y relaciones jurídicas sobre los bienes".

El día 14 dió su tercera y última conferencia ocupándose de "Familia y sucesiones".

La autorizada palabra del profesor Martínez Paz fué seguida con el más vivo interés terminando su exposición para ser entusiastamente aplaudido y congratulado.

EN EL COLEGIO DE N. SEÑORA DE MONSERRAT

El 8 de septiembre tuvieron lugar en esta ciudad, bajo los auspicios del Colegio Nacional de Nuestra Señora de Monserrat grandes actos recordatorios de la vida del fundador del instituto, doctor Ignacio Duarte Quiroz y en homenaje a la patrona del establecimiento, la virgen mencionada.

El día citado, a las 10 horas se ofició en la iglesia de la Compañía de Jesús una solemne misa en acción de gracias a la patrona, acto que fué asistido por las altas autoridades universitarias y del Colegio, profesores y el estudiantado.

Terminado el oficio religioso, la concurrencia en plena se dirigió al gran patio del Seminario de N. Señora de Loreto rodeando la estatua del doctor Ignacio Duarte Quiroz.

En esas circunstancias, el Rector del Colegio Nacional, Ing. Rafael Bonet depositó al pié del monumento una ofrenda floral.

El señor Rector de la Universidad, doctor Sofanor Novillo Corvalán, invitado especialmente, usó de la palabra improvisando un conceptuoso discurso relativo a la personalidad del ilustre fundador

Manifestó que el 1° de agosto de 1937, con motivo de cumplirse el 250° aniversario de la fundación del instituto, hacía votos porque para esa fecha se inaugurara el monumento que el Colegio Nacional, su profesorado, sus alumnos y ex alumnos deben costear para enaltecer la vida del insigne fundador.

Vibrantes aplausos saludaron las palabras del señor Rector de la Universidad, a las que siguieron las que el presbítero Dr. Juan Carlos Vera Vallejo pronunció para agradecerlas en nombre del Seminario.

Con ello se dió por terminado el homenaje.

El almuerzo

A las 12.30 se sirvió en los claustros del Colegio un almuerzo del que participaron las autoridades universitarias, del Colegio, profesores y personal administrativo.

Los ex profesores del instituto fueron igualmente invitados y ocuparon sus asientos al lado de los profesores de hoy.

A los postres se puso de pié el vicerrector del Colegio, profesor Dr. Valeriano G. Torres quien leyó el siguiente mensaje del Rector de la Universidad excusando su inasistencia al simpático acto:

Estimado Rector:

Mi estado de ánimo que Ud. conoce, me impide participar del almuerzo del Colegio; lamento profundamente. Habría renovado en él el recuerdo de mis no lejanas tareas docentes junto con los viejos y prestigiosos profesores que fueron mis colegas y con los nuevos que siguen su ejemplo.

Pero mi ausencia no debilita mis vínculos, que son de un gran cariño por ese establecimiento, de una preocupación por su prosperidad creciente.

Sabe Ud. cuanta importancia atribuyo a la enseñanza secundaria, que es la verdaderamente plasmadora, y cuanta fé tengo en que una exacta comprensión y aplicación del plan de estudios puede asegurar a sus egresados una formación excelente.

Habría deseado recordarlo en la oportunidad del almuerzo, y significar a los profesores, asimismo, que me preocupo por ellos y acaso me sea posible en breve término ofrecerles el resultado de esa preocupación.

Entre tanto acompaño a Ud. y a los señores profesores con mi mayor adhesión y simpatía en una fecha ya gloriosa para el colegio porque evoca el nombre de su fundador insigne, asociado al de su vieja Patrona”.

Recibido con grande complacencia el mensaje del Rector de la Universidad, púsose de pie el Rector del Colegio Nacional, Ing. Rafael Bonet quien pronunció un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido.

La fiesta en el Gimnasio

A las 16.30 tuvo lugar en el Gimnasio Provincial la fiesta atlética que como parte integrante de los actos de homenaje a la patrona del Colegio se había preparado.

La celebración fué todo un éxito. Las autoridades del colegio, profesores y una crecida concurrencia de familias se dieron cita en el Gimnasio para asistir a la fiesta.

Todo el alumnado en pleno se había congregado en el estadio. Se inició el acto con el canto del Himno Nacional a cargo de los estudiantes el cual al terminar fué largamente aplaudido.

Luego usaron de la palabra los profesores Dr. Filemón Castellano y Sr. Juan Antonio Ahumada, quienes pronunciaron aplaudidos discursos.

Se clausuró el acto con demostraciones atléticas que revelaron el grado de preparación de los estudiantes.

PROFESOR ANTONIO ASTRAIN

Su fallecimiento

En la mañana del día 16 de septiembre dejó de existir en esta capital, tras una prolongada dolencia, el muy apreciado profesor en la Escuela de Farmacia de la Universidad, D. Antonio Astrain.

Caballero español, largamente radicado en Córdoba se dedicó entre nosotros al ejercicio de la profesión de farmacéutico, pasando en 1889 a prestar servicios como ayudante del laboratorio de química, para ocupar en 1907 la suplencia de Práctica Farmacéutica. En 1918 la Facultad hace méritos de sus labores en la cátedra y le designa titular de la de Técnica Farmacéutica, en cuyo desempeño el profesor Astrain supo rendir a la enseñanza los más señalados servicios.

Laborioso ejemplar, con espíritu educador por excelencia for-

mó legiones de discípulos que vieron en el profesor Astrain al maestro querido y hondamente respetado.

En el seno de la Facultad fué llamado a integrar el Consejo Directivo, tocándole actuar en situaciones críticas para la vida de la Universidad, circunstancias que pusieron de relieve la altura de miras y el espíritu esencialmente universitario que lo caracterizaba.

Intervino en la discusión de los planes de estudios de su escuela y la Facultad le debe por ello muy señalados servicios.

Alejado de la docencia, por razones de salud, el profesor Astrain recibió en todo momento la unánime adhesión de sus colegas y autoridades universitarias.

Homenajes tributados

Apenas conocida la sensible muerte del profesor Astrain, la Facultad de Ciencias Médicas por intermedio del decanato de la misma, dictó el siguiente decreto.

Córdoba, Septiembre 16 de 1936.

Habiendo fallecido en el día de la fecha el señor Antonio Astrain, profesor titular de Técnica Farmacéutica, a cuya cátedra dió prestigios con sus reconocidas dotes de inteligencia y dedicación; ex miembro del Consejo Directivo, cuyos valiosos servicios comprometen la gratitud de la Facultad, el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, decreta:

1º. — Adherirse al sentimiento de pesar que su deceso produce, ordenando la suspensión de las clases de la Escuela de Farmacia en el día de mañana.

2º. — Designase a los señores profesores doctores José Carlomagno, Carlos C. Hosseus, Pedro E. Pasqualis y Federico Padula, para que conjuntamente con el señor Decano velen el cadáver.

3º. — Designase al señor profesor Pedro E. Pasqualis para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio, en nombre de la Facultad.

4°. — Pasar nota de pésame a la familia con transcripción del presente decreto.

5°. — Comuníquese, dése a la publicidad y póngase en conocimiento oportunamente al Consejo Directivo. — Fdo.: Ramón A. Brandán. — Carlos E. Pizarro, secretario.

El sepelio

Al acto del sepelio realizado en el cementerio San Jerónimo, asistió una crecida concurrencia presidiendo el duelo delegaciones de la Universidad y de los centros docentes y científicos a los que el extinto se halló vinculado.

En nombre del instituto universitario, usó de la palabra el profesor Dr. Pedro B. Pasqualis quien pronunció el siguiente discurso:

Señores:

De nuevo nuestra Escuela de Farmacia está de luto, y lo es hoy por la desaparición de su más antiguo profesor, Don Antonio Astrain.

Inició en ella sus actividades en la cátedra de Química, allá por el año 1889; en 1907 fué designado profesor suplente de la cátedra de Farmacia Práctica, la que dictara en forma alternada conjuntamente con otro viejo profesor ya desaparecido: Don Manuel González. Finalmente en 1918 se hizo cargo de la actual cátedra de Técnica Farmacéutica de la que fuera su titular hasta no hace mucho.

En el transcurso de este lapso la voluntad del profesorado titular de la Facultad de Medicina le llevó por dos veces al honroso cargo de consejero desde donde bregó siempre por los progresos y los prestigios de la escuela.

Hablar de la actuación docente de Don Antonio Astrain dentro de la Escuela de Farmacia y desde la cátedra en que se imparten los conocimientos teóricos y prácticos que dan al farmacéutico su típico carácter de tal, es hacer la historia de la Escuela de Farmacia de nuestra Universidad.

A ella, que era simple esbozo, llegó trayendo el entusiasmo y la pujanza de sus años juveniles, el alegre optimismo de los de la tierra vasca que le viera nacer. Desde la cátedra que más tarde ocupara, impartió sin descanso lecciones y consejos; en él tuvo la juventud un maestro y un amigo sincero, dispuesto siempre a prestarle su apoyo moral y material; de ella se alejó muy a su pesar, cargado de años y de recuerdos, cuando ya las luces de su cerebro comenzaban a extinguirse. Y este alejamiento fué el desgarrón definitivo.

Don Antonio Astrain, profesional, fué ejemplo de rectitud, de honestidad y de ética. Por eso antepuso al afán de lucro que pudo significarle riquezas, su conciencia de profesional universitario que lo hizo pobre.

Como hombre fué el creyente sincero que sin odios ni egoísmos, se dejó llevar por su gran corazón, aun en perjuicio de sus propios intereses.

Y si glosase esta vida que ha terminado, respecto a las cosas del espíritu, que son su esencia, diría que ella fué como el árbol de sus montañas natales, contemplando a sus pies, alegrías y pesares soportando soles y aguantando ráfagas, cobijando pájaros y nidos, agradeciendo al Hacedor, con el verde de su folaje la gota bienhechora y asistiendo resignado, en fin, al golpear del hacha abatiéndole.

En nombre de la Facultad de Ciencias Médicas, en el del profesorado de su Escuela de Farmacia, en el de sus ex alumnos y en mi carácter de encargado de la cátedra que el extinto dictara durante años, cumplo así con el doloroso deber de despedir sus despojos y al depositarlos en este lugar de su descanso final, mis labios repiten una vez más en el correr del tiempo. Descanse en paz

Terminado este discurso y otros que se pronunciaron en representación de diversas instituciones a las que el extinto se hallara vinculado, los restos del profesor Astrain fueron bajados al sepulcro.

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

Conferencia del Dr. Jorge V. Magnin

A las 19 horas del día 25 de Septiembre se reunió la Junta de Historia y Numismática de Córdoba presidida por el titular Dr. Enrique Martínez Paz y asistiendo la totalidad de sus miembros

Especialmente invitado asiste el señor Rector de la Universidad, pronunciando su conferencia sobre "El vestido y el adorno en la iconografía indiana de San Roque, Punilla", el académico doctor Jorge V. Magnin.

La interesante disertación del doctor Magnin fué muy celebrada.

MARITAIN EN LA UNIVERSIDAD

Invitado por el rectorado y en medio de una creciente y auspiciosa ansiedad dió el 1° de octubre a las 18 horas en el salón de grados de la Universidad una conferencia el filósofo francés Jacques Maritain.

Presidió el acto, que resultó una brillante celebración académica, el señor Rector de la Universidad, Dr. Sofanor Novillo Corvalán quien tenía a su derecha al Excmo. Sr. Arzobispo de Córdoba Dr. Fermín E. Lafitte, ocupando los sitios de honor altas representaciones de los institutos de cultura, consiliarios, consejeros y profesores de la Universidad. En el salón, desbordante de concurrencia se notaba el interés creciente que había despertado la palabra de tan eminente hombre de ciencia.

Cuando el ilustres huésped penetró al recinto fué largamente ovacionado.

Presentación del profesor Fragueiro

En nombre de la Universidad saludó al filósofo francés el profesor suplente de Filosofía Jurídica en la Facultad de Derecho y

Ciencias Sociales, Dr. Alfredo Fraguero, quien pronunció el siguiente discurso:

‘Nuestra cátedra universitaria se ha visto en muchas oportunidades enaltecida por maestros insignes, por filósofos y juristas, por auténticos cultores de la sabiduría humana. Pero bien sabéis que de todos los grados de esta sabiduría el más alto, sublime y profundo lo constituye la especulación filosófica, cuya penetración en las cosas alcanza un límite infinitamente superior al de las otras ciencias.

Por ello la cátedra universitaria ocupada por el filósofo se magnifica con toda su potencialidad, ungida por el más alto título intelectual que puede darle un hombre. Hay otra circunstancia, además, que en este momento interviene realizando la función docente de esta tribuna, imprimiéndole un rasgo espiritual de recia contextura.

Jacques Maritan, maestro insuperable, filósofo eminente, metafísico profundo ocupa hoy esta cátedra de filósofos y juristas por lo que la unción y la sabiduría que brotarán de sus palabras han de quedar eternamente impresas en el espíritu de esta casa de estudios tan propensa siempre por gloriosa tradición y herencia temperamental al culto intelectual de lo abstracto y metafísico.

Hace ya algún tiempo que la conciencia cristiana viene reconfortándose ante sus principios esenciales por la obra humana filosófica de una mentalidad prodigiosa dotada de cualidades verdaderamente excepcionales. Ante la quiebra de las ideas renacentistas y el hundimiento inevitable del cartesianismo y sus derivaciones, la humanidad con sus pensadores se han visto lanzados en medio de la tempestad atravesado el corazón por la tragedia y extraviada la inteligencia en un mundo cóctico de dudas y disyuntivas sin fin.

El intelecto sumido en el caos de ideas, de principios, y sistemas contrapuestos por la obra de este humanismo, parece ahora iluminar de nuevo al hombre siguiendo la dirección que le han señalado los pocos y auténticos filósofos de la época. Jacques Maritan, figura universal, admirado aún por sus propios adversarios, figura que entraña una inteligencia de poder incomparable y una labor inmensamente rica, constituye actualmente para el mundo cristia-

no una especie de faro, cuyos haces de luz dejan ver un más allá que para el espíritu a punto de naufragar, no significa otra cosa que un grito de salvación a través de tanta angustia y dolor humano. Esa perspectiva, señores, quedó dibujada en la Universidad Internacional de Santander por las conferencias de este insigne filósofo. Por eso, señores, voy a referirme brevemente a estas conferencias como también a su "siete lecciones sobre el ser", obra metafísica esta última, fundamento de sus geniales perspectivas.

La estructura filosófica de la mayor parte de los sistemas contemporáneos no constituyen en realidad un instrumento al servicio de la verdad, una tentativa seria del espíritu para revelarla, sino que la sacrifican si ella no ha de revestir una arquitectura mental de formas suaves y originales, si ella no ha de aparecer como todas las cosas de nuestro tiempo barnizada por un snobismo de atracción y propaganda.

La obra de Maritain, ha aniquilado en sus comienzos este error original y ha podido a través de sus formas nuevas de espontánea originalidad, mantener firmes ante todo y por todo los principios sustanciales del tomismo. "En las siete lecciones sobre el ser" el tomismo auténtico se articula en las cuestiones referentes al ser como objeto propio de la inteligencia: "La intuición del ser en tanto que es ser es una intuición eidética; no una intuición mística del tipo bersogniano; sino la intuición intelectual consigue por medio de un concepto, de una idea. Este mundo metafísico de las ideas; estas especies inteligibles abstraídas del mundo real material constituyen otro mundo viviente de naturaleza transobjetiva o intelectual.

Por otra parte, por encima de estos principios esenciales del intelectualismo realista, se advierte aquel otro aspecto el de la forma original, por medio de la cual la filosofía perenne del doctor Angélico, aparece ante los hombres dotada de una inmensa riqueza espiritual, riqueza de matices y de tonos que le determinan una eterna revivencia en todas las épocas en todos los idiomas, en todos los temperamentos. Unida como está a la Verdad Divina, esta filosofía debió, necesariamente, ser la constante en la evolución histórica de la humanidad reafirmando su eterno magisterio precisa-

mente por una permanente adaptabilidad con las cosas. Maritain en la introducción a la obra aludida afirma este segundo aspecto cuando dice que el tomismo es viviente y que su metafísica es necesariamente progresiva y creadora: este tomismo viviente, no arqueológico, es el tomismo de todos los tiempos, es la metafísica que resuelve todos los problemas tanto del orden especulativo como del orden práctico, es la sabiduría tradicional, la continuidad de la filosofía perenne contra los prejuicios del individualismo moderno en tanto que éste levanta solamente una doctrina que representa no el culto a la verdad sino a lo original, a una nueva concepción del mundo. Este modernismo ha intentado vanamente detener la marcha de la metafísica tomista, interrumpir su desenvolvimiento en un momento dado, desconociendo así su naturaleza esencialmente progresiva.

Por otra parte: en los problemas espirituales y temporales de una nueva cristiandad, cuando se habla de una nueva cristiandad no se quiere significar una transformación o evolución del catolicismo como doctrina de principios, sino que Maritain afirma que “pueden dentro de ella misma existir civilizaciones cristianas, cristiandades diversas”, esto lo que propiamente llama régimen temporal cristiano de los pueblos educados en la fe de Cristo.

Señores, nadie puede objetar la autenticidad de los principios del tomismo dentro de esta perspectiva técnica-política, en la que permanece inalterable la concepción tomista de “bien común” y digo técnica porque aquella nueva cristiandad constituiría una de las tantas civilizaciones cristianas, como la del medio-evo que también representa sólo un momento en la evolución histórica.

Tal en resumen, esta nueva modalidad del tomismo, nueva por cuanto recién adquiere aristas bien definidas a través del insigne filósofo francés, pero perdurable en la esencia misma del pensamiento tomista. Afirmar que esta filosofía encierra la metafísica de todos los tiempos, que es progresiva y creadora, no es esto una creación propia del filósofo, su mérito, su gran mérito es haber podido desentrañar con espontaneidad esta modalidad engendrada por un gran pensador dominicano. Y no podía ser de otra manera si se trata de la Verdad única. Maritain está demostrando al mundo

que el tomismo no es una idea fósil, si se me permite la expresión, sino que representa la vida perenne de la Verdad, que por encima de la evolución temporal de las cosas muestra invariablemente al hombre su fin último esencial.

Todas las filosofías a partir de Descartes, dice Maritain en el "Doctor Angélico", han luchado por apartar al hombre de Dios, y los males modernos provienen precisamente de haber renegado la inteligencia de Dios, su objeto supremo.

No trepidamos, señores, en reafirmar esta advertencia del gran filósofo francés: la criatura humana tiene su fin, tiene su ley; apartarla de este fin o del cumplimiento de su ley es desnaturalizarla corromperla, destruirla, pues que no se nutre de una verdadera fuente de vida.

El "cogito ergo sum" ha tenido la virtud de declarar a través de todas las escuelas racional-individualistas que el principio y fin del hombre es el hombre mismo; el racionalismo moderno, creemos, más que el nominalismo de nuestra época ha contribuido a la claudicación de la criatura racional porque una metafísica fundada en las fuerzas humanas de la razón extermina con conciencia lo que el positivismo en su radical agnosticismo sólo declara inalcanzable por una impotencia de método, por una incapacidad de medios. El positivismo ha engendrado, señores, el agnosticismo frente a la metafísica, agnosticismo no implica propiamente una negación de la metafísica sino, como declaramos, una incapacidad de solución; el racionalismo, en cambio ha establecido el divorcio entre la metafísica y el ser supremo trascendente y le ha mostrado un Dios hijo de la razón, absurdo humano que ha culamado con el racionalismo crítico de Kant. Las pruebas y demostraciones del racionalismo moderno no han podido así satisfacer hasta el presente el formidable interrogante de la conciencia: ¿por qué ley que no sea la dada por el hombre puede fundarse la obligación moral?

Señores: Jacques Maritain constituye una figura universal. Su personalidad no necesita presentación, porque él ya gravita de algún modo en todos los espíritus, sus ideas no necesitan de prólogo

ni de esbozos porque todos vosotros, quien más quien menos, ha recogido del ambiente una sensación de sus líneas fundamentales.

Mis palabras por tanto, no han sido de presentación, han tenido como objetivo solamente preparar nuestro espíritu con la evocación del filósofo para que este instante en que le vamos a escuchar, tanto sus adversarios como sus discípulos espirituales, penetremos íntimamente en su espíritu y aparte del provecho que sus ideas puedan reportar a algunos, en cambio, pueda influir sobre todos nosotros en virtud principal, modalidad del filósofo para quien la tolerancia y el respeto por el semejante es además una cualidad suya ejemplar. Este insigne filósofo, señores, nos ha demostrado en sus magníficas polémicas con el adversario, que tolerancia no es reconciliación ni implica concesiones al enemigo, la tolerancia de Maritain es para la persona, para el ser humano sujeto a múltiples imperfecciones, pero es violento contra las ideas, contra los principios, contra los sistemas que se oponen a la Verdad. Las personas jamás fueron objeto de sus violencias espirituales, las ideas, sí, pero aún esta violencia puede decirse que en Maritain se traduce en una ira sagrada contra el enemigo impersonal, semejante a la ira de Cristo frente a las ideas y a las intenciones del fariseísmo.

La palabra de Maritain

Terminado el discurso del profesor Fraguero, que fué justamente aplaudido se puso de pié el filósofo francés disertando en forma brillantísima sobre “La theorie du savoir d’après le neopositivisme et d’après le thomisme”.

De su exposición, el director del Instituto de Filosofía, D. Emilio Gouiran ha hecho la siguiente síntesis:

El tomismo está orientado hacia la noción de Sabiduría; el neopositivismo hacia la ciencia de los fenómenos. San Agustín dijo que se debía elegir entre ciencia y Sabiduría. El mundo moderno ha elegido la ciencia contra la Sabiduría. Ahora bien, la ciencia no puede ser mejor que la Sabiduría.

La ciencia en el sentido moderno y las especulaciones de las fi-

los filosofías de las ciencias han desembarazado a éstas de los dogmas falsos y le han enseñado su libertad, a la vez que le han mostrado el deseo de ontologismo que está en el fondo de ellas, y que por sí mismas son incapaces de satisfacer.

La doctrina de la escuela de Viena es un ejemplo de ello. Esta escuela puede ser considerada como una expresión de neo-positivismo. En 1921 constituía un grupo de filosofía científica fundado sobre el empirismo lógico. Luego tomó importancia. Los sabios de Viena han demostrado que los enunciados de la ciencia no concierne a las esencias, pero sí a las conexiones de nuestras experiencias vividas. La Materia no sería más que un conjunto de símbolos matemáticos (Mecánica ondulatoria).

Decir, yo existo, no tiene sentido para el sabio, puesto que esta afirmación no puede reducirse a percepciones sensoriales. La persona tampoco tiene sentido, puesto que no puede reducirse a un sistema matemático. En cuanto a la inteligencia es testigo y regulador de los sentidos, pero queda fuera del objeto de la ciencia. Le basta con transformar, según las reglas de la sintaxis matemática y lógica, las cosas vividas por los sentidos. La ciencia en el sentido moderno no es una filosofía y exige que se "desontologice" su léxico. Ahora bien, cosa curiosa respecto a la ciencia, Santo Tomás llega a conclusiones concordantes con las de la escuela de Viena. Es que un objeto es siempre el lugar de dos conocimientos: un conocimiento del sentido y un conocimiento del intelecto. Hay, pues, con relación a lo real, una ascensión ontológica y una resolución de las ideas en dirección de las cosas sensibles.

Con las escuelas neopositivistas hay substitución, por la posibilidad de observación y de medida, a lo que es la esencia inteligible para el filósofo. Desde entonces la ciencia experimental obligará al sabio a una lucha que irá contra la inteligencia. Mientras ella va de los sentidos al ser, se la obligará a contenerse con los sentidos. Sola la teoría de los seres de razón nos da, cuando setán fundados en lo real, la explicación del doble carácter realista y simbolista de las ciencias. El error de los sabios de Viena proviene de dos factores: no conocen más que la ciencia de los fenómenos; luego no cono-

cen más que una especie de filósofos, estos filósofos oficiales alemanes, de los cuales se podría muy bien decir que el metafísico es un músico que no ha podido responder a su verdadera vocación. Su error esencial es, pues, el confundir lo que es verdad en la ciencia de los fenómenos con lo que es verdadero en todos los órdenes del Saber. Deseñocen el modo de resolución ontológico de los conceptos. Santo Tomás ya había condenado esto cuando afirmaba que era un pecado el proceder del mismo modo en los diversos campos del conocimiento. Veamos eso de más cerca, empezando por los grados más elevados del Saber:

Orden supra racional: el neopositivismo prefiere admitir a los teólogos antes que a los metafísicos, por el hecho de que abandonan a la fe todo lo que no puede medirse; pero, de este modo la fe pertenece al orden afectivo, no es un verdadero conocer. Error muy grave, pues la fe es un conocimiento. La fe comparte dos tipos de saber, que merecen el nombre de ciencia, no ya en el sentido neopositivista pero sí en el sentido más profundo que es conocimiento por las causas primeras. Esos dos tipos de saber son: la sabiduría de fe razonante o teología discursiva y la sabiduría de fe amorosa o teología mística. La primera penetra en alguna manera su objeto por las causas o razones de Ser de Dios. Procede por necesidades conceptuales a partir de los principios de la fe. La segunda se esfuerza con penetrar su objeto: Dios por las causas o razones de Ser de Dios, pero esta vez el modo mismo de conocer es supra racional, puesto que es el amor, la connaturalidad del amor con Dios. La inteligencia y el amor están no fuera del saber sino dentro.

Llegamos ahora al orden natural. Debe preguntarse aquí si la inteligencia puede ver en las cosas. Es el caso de la metafísica, que no es conocimiento por la inteligencia y el corazón según un modo sobrenatural y con relación a un objeto sobrenatural. El modo y el objeto de la metafísica son naturales, y puramente de la inteligencia, aun cuando en el ejercicio de la metafísica es indispensable obrar con toda su alma (Platón). El objeto formal de la metafísica es el Ser en tanto que Ser. Hay en las cosas, en el centro de las cosas, algo que los sentidos no ven, pero que ve la inteligencia. Kant no tiene razón en no admitir la intuición más que por los sentidos. Hay,

pues, primero una operación de abstracción, y luego por la analogía la inteligencia va más allá del orden natural. Pero eso sí, la metafísica es un don: los unos ven, los otros no.

Después de la metafísica, llegamos al orden de la filosofía de la naturaleza. El mundo de la filosofía de la naturaleza es el mismo que el de las ciencias. Pero en este caso la resolución de los conceptos se hace en el ser inteligible.

Si el tomismo tiene la razón, debemos considerar como integrado y salvado el aporte de la escuela de Viena, pero debemos a la vez admitir que hay otros objetos de conocimiento. La ciencia no puede ser unívoca, pero sí, una vida que va transformándose de grado en grado.

En una palabra, el tomismo es un estado de la inteligencia cristiana que debe salvar e integrar todas las verdades y todos los aportes del mundo moderno y del pensamiento moderno.

CONFERENCIAS EN EL HOSPITAL DE CLINICAS

Bajo los auspicios del Círculo Odontológico e invitado por la Universidad, dictó en el Hospital Nacional de Clínicas dos conferencias el profesor suplente de Dentistería Operatoria en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Dr. Luis Giovacchini, el día 2 de octubre.

Sus temas fueron: Preparación de cavidades corona $\frac{3}{4}$ e incrustaciones para puentes removibles. Prótesis maxilo-facial. Casos tratados en Europa durante la guerra de 1914.

El distinguido profesor fué muy cumplimentado por el éxito de sus disertaciones.

—El día 2 de octubre, el Dr. José Alberto Caeiro, profesor en la Universidad de La Plata dictó en el Hospital de Clínicas y en la cátedra de Medicina Operatoria, una conferencia sobre "Cirugía del simpático cervical"

PIEDRA FUNDAMENTAL DEL HOSPITAL DE CLINICAS

El día 11 de octubre y con asistencia de las altas autoridades del estado, delegaciones del poder federal, autoridades universitarias y una gran concurrencia tuvo lugar en el patio del Hospital Nacional de Clínicas la colocación de la piedra fundamental del nuevo hospital.

Se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional usando a continuación de la palabra el señor Rector de la Universidad, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, quien pronunció un elocuente discurso.

Al discurso del señor Rector siguió el del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Guillermo V. Stuckert, quien pronunció un erudito discurso sobre los hospitales. Acto seguido el señor Arzobispo de Córdoba, monseñor Dr. D Fermín E. Lafitte bendijo la piedra fundamental subscribiéndose el acta correspondiente con lo que se dió por terminada la interesante ceremonia.

He aquí por su orden los discursos pronunciados:

Del señor Rector de la Universidad

Asistimos a una ceremonia que provoca una de esas emociones que el psicólogo llama tornasoladas: con una mezcla de satisfacción y pena.

Vamos a colocar la piedra fundamental de un gran nosocomio y demoler, a la vez, el Hospital de Clínicas, escaso de años, pero lleno de historia, pues ésta no es una pura sucesión de tiempo, sino, fundamentalmente, un fluir de vida intensa; generosa germinación de hombres, hechos y cosas notables.

En esta confluencia de la muerte y el nacimiento de dos edificios llamados a un mismo destino no libramos, ciertamente, la contienda de conservadores y vanguardistas aludida por Ortega y Gasset en un libro famoso — provistos los unos de armas de defensa y manejando los otros la piqueta demoledora y la azada que abre un nuevo surco —, sino que, obrémos de una nueva generación, busquemos que se cumpla, sin solución de continuidad, la ley del progreso material y científico. Por eso asistimos orgullosos a la

construcción de un gran edificio que será escenario de nuevas conquistas, sin ocultar, empero, la amargura de ver que va a caer un testigo de tantas proezas científicas, de tantos maestros ilustres, de dolores redimidos, de vidas salvadas.

Pero sólo vamos a derribar la materia. El Hospital de Clínicas podrá decirnos como la esclava romana de la historia a su verdugo: "Eres dueño de mi cuerpo, pero no tocarás mi alma".

No tocaremos su alma realmente, antes la evocaremos para ensalzarla, que noble fué su alma, constituída por un real saber científico y por un inmenso bien social.

Hace más de medio siglo que se levantaron sus primeros muros; apenas hace veinticuatro años que empezó a funcionar.

Presidió su inauguración el rector Julio Deheza, aquella figura conocida de la Córdoba universitaria y señorial que sabía disimular con la cordialidad y llaneza de su trato su noble estirpe y, rompiendo jerarquía y protocolo, aproximarse a los alumnos con un cariño de padre, remediando, muchas veces, sus necesidades con una generosidad inagotable; gestó su construcción, con empeño y eficacia, otro noble espíritu, Jerónimo Del Barco, cuyo altruismo hizo que no hubiese obra educacional y de progreso en Córdoba que no contase con su intervención decisiva.

Han pasado por sus clínicas maestros de maestros, tan eximios unos como otros, desde Pedro Vella, alma abierta, hasta Ernesto Romagosa, espíritu concentrado, creadores ambos de una cirugía famosa: el primero con la rápida intuición de las inteligencias ágiles, el segundo con el golpe certero de los espíritus profundos.

Y me excusaréis que no siga mencionando nombres, que los hay muchos y famosos, desaparecidos unos, vivos otros, gozando de una alta consideración social.

No tocaremos su alma. Las grandes figuras médicas de su pasado seguirán presidiendo, con su sugestión y con la enseñanza recogida por sus discípulos, salas, laboratorios y gabinetes.

Vosotros médicos y estudiantes de medicina que asistís al primer grito de la vida y a sus quejidos postreros; que seguís todos sus procesos patológicos y cuidáis esa trama de funciones y teji-

dos que es la existencia, tan sutil y delicada a veces que hizo exclamar a Rawson que "la vida es un milagro", no olvidaréis, por grande que sea vuestro contacto y familiaridad con la materia que, con prescindencia del alma inmortal que rompe el cerco terreno, hay una existencia, paralela a la biológica, pero que excede su límite — la vida del espíritu — que es idea, lección, sugestión, ejemplo; a veces pensamiento que perdura en el libro, belleza que queda en el lienzo o en la estatua, angustia o ternura que se vuelcan en la música; y que esa obra del espíritu, que es en definitiva la obra de la tradición y su prolongación en el futuro, merece un culto vivo, un homenaje incesante.

No olvidemos que las conquistas científicas de que nos ufamamos, el saber que tanto nos envanece, la gloria con que nos viste el mundo, no son bienes debidos a nuestro solo esfuerzo, sino, en gran parte, la tardía cosecha de la semilla que arrojaron lejanos sembradores.

El nuevo edificio, cuyo primer cuerpo contendrá varias salas de especialidades con sus servicios anexos y que será expresión de dos técnicas combinadas — la del médico que asesoró sobre las necesidades de su especialidad y la del arquitecto que las sirve —, no será sólo un conjunto estético, proporción de resistencia y volumen, sino un cuerpo con alma, el alma de su pasado, formada por la lección distante o próxima, por el ejemplo educador de los maestros muertos o de los maestros retirados.

No perdemos la personalidad porque la completamos con el aluvión que viene del fondo de la historia. La personalidad es un proceso constante de renovación e integración. Vivimos bebiendo en fuentes diversas, en las aguas fuertes del pasado, en los manantiales ricos del presente, y cuando no lo hacemos, no somos una vida, sino una simple existencia.

Nuestro capital primario no es de sabiduría y ciencia, sino de aptitud para alcanzarlas.

Los hombres sólo se diferencian entre sí por el grado de esa aptitud y por el esfuerzo que ponen al emplearla.

Por excepción un golpe de luz propia nos pone en presencia

de descubrimientos maravillosos: muchas veces en el error del pasado encontramos la fecundación de las nuevas verdades.

Y para que podamos en cierto modo materializar la tradición del Hospital de Clínicas vamos a levantar el nuevo edificio en el mismo local del antiguo.

Para lograrlo he debido oponerme a gestiones gubernativas, noblemente inspiradas sin duda, que propendían a la conservación del edificio actual para nosocomio provincial o municipal, a trueque de la construcción del Hospital de Clínicas en terrenos de la Escuela de Agricultura. Este emplazamiento habría significado sacarlo de su ambiente, creado por una tradición de vida, multiplicar la peregrinación de los alumnos con aumento de sus erogaciones y pérdida de tiempo para el estudio, dificultar la traslación diaria de centenares de enfermos a los consultorios externos y lesionar numerosos intereses comerciales, creados en su torno, que el hospital municipal o provincial que lo hubiera sustituido no habría podido proteger.

En esta gestión he contado con el apoyo inteligente y decidido del señor Director General de Arquitectura de la Nación, ingeniero don José A. Hortal, así como en el deseo de darle una capacidad que llene las crecientes necesidades científicas y docentes y responda también, con mayor holgura, a los reclamos del dolor y el mal, a la demanda del especialista afamado, al grito de la miseria que llega a veces desde las provincias del norte y las andinas de la República buscando un refugio, un consuelo, o la ciencia salvadora.

El nuevo hospital doblará la capacidad del antiguo y será el coronamiento del prestigio adquirido por la Facultad de Ciencias Médicas, — singularmente por la acción inteligente de su decano saliente, Dr. Ramón A. Brandán, — con sus institutos científicos que irradian su fama más allá de la provincia, con sus clínicas médicas, quirúrgicas y de especialidades, cuyos profesores mantienen, cuando no exceden, el prestigio con que las recibieron de sus grandes maestros, con los laboratorios donde se investiga sobre materiales nuevos que ofrecen la fauna y la flora de Córdoba y con cursos de perfeccionamiento en Fisiología y Tisiología, cuyo valor

hizo decir a un profesor de Buenos Aires, que Córdoba estaba llamada a ser en breve el centro médico más importante de la República, mientras otro dejaba escrito, en un libro de visitantes, "que había sido llamado a enseñar y que nunca había aprendido tanto en quince días".

El nuevo hospital nos permitirá, asimismo, presentarnos con decoro ante el Congreso de Medicina que se realizará aquí en 1938, el que como los anteriores, congregará muchos valores de reputación universal.

El local será digno de la justa. Sus instalaciones médicas y las muestras de sus institutos y laboratorios dirán que no han corrido en vano los años; que las convulsiones internas de la Universidad han sido apasionamientos momentáneos, que se mezclan ya en sus viejas arcadas y bajo sus pórticos nuevos, en una armonía de tradición y progreso, el aliento de los siglos y vientos de fecundación; que retoma con más vigor el ritmo de su cultura y va en busca de su destino histórico, bajo la impresión, acaso, según el verbo del orador magnífico, de que el hado le marmuró al nacer el anuncio de su inmortalidad.

Del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas

Si pensáis que nunca fuí orador, y agregáis a ello la circunstancia de ocupar esta tribuna a tan breve plazo de haberme hecho cargo del Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas, hallaréis perdonable mi inquietud al dirigiros la palabra en ocasión tan trascendente.

Encargado de la Escuela Médica en la vieja Universidad de San Carlos, interpreto el júbilo de todos los que a ella están ligados, en este momento, donde presenciamos un acto que significa el progreso avanzando siempre como en toda la historia humana, en ansias infinitas de superar sus destinos.

Hoy al depositar en la tierra este hito, que inicia la construcción del nuevo Hospital de Clínicas, asistimos al comenzar de una etapa más en esta larga ruta de los perfeccionamientos sucesivos.

La Medicina, a través de la Historia, ha ido, jalonando su progreso, pero sólo en época reciente comienza en la ciencia de curar, la modalidad de agrupar a los que padecen en enfermerías u hospitales.

Ni en los tiempos remotos de Dhamwantari, el padre de la medicina hindú, ni entre los egipcios que curaban bajo la inspiración del Dios Imhotep, aparecen rastros de las casas de salud Esculapio, Hipócrates, Jasón, Dioscórides, han dejado a través de la leyenda y de la historia, sus enseñanzas, pero nada dijeron de estas instatuciones, exceptuando los leprosarios, implantados con un fin profiláctico empírico, conocido en la leyenda del Rey Asarja según pasajes bíblicos, y en la India, bajo la dirección de los sacerdotes de Buda, nada nos hace presumir que la antigüedad conociera estos lugares donde el paciente se recibe para su estudio y curación. Es cierto que en el pasado se conocieron los alojamientos que con el nombre de "Hospitium" recibían personas sanas o no, indistintamente, y que es probable, fueron luego concretándose al cuidado de las últimas.

Cuenta Holländer en su historia de los hospitales, que la secta de los Nestorianos y su Obispo Basilio fundaron con el nombre de "Xenodochium" el primer hospital en Capadocia, hacia el año trescientos setenta, y más tarde otro bajo el reinado de Aleixos I. con el nombre de "Organotropheum" en Bizancio. Mucho después bajo la atención de monjes, se fundaron hospicios, en los cuales se atendía más el tratamiento ortodóxico del alma, que los males del cuerpo, así durante las Cruzadas surgieron los hospitales del Espíritu Santo, implantados por el Papa Inocencio III y sostenidos por los Caballeros de San Juan, de Malta y Teutónicos. Uno de éstos se fundó en Roma en 1204, otros en Montpellier y en Constanza. Se crearon así en las más grandes ciudades nosocomios, teniendo algunos fama como los que fundaron el Obispo Julio de Würzburgo, María de Médicis en París y los de San Gallus y Reichenau, así como los que luego se levantaron en Génova, Berlín y Viena.

Entonces, y hasta principios del siglo XIX los hospitales tenían, según el historiador mencionado, muy mal aspecto. Si nos

transportáramos a un servicio de la Edad Media nos sentiríamos mareados por efecto del mal olor del aire y por la suciedad de los vendajes que sentían a carne putrefacta. En el "Hotel Dieux" de París, aún a fines del siglo XVIII, se veían los enfermos hacinados; confundidos los afectados por la sarna, escarlatina, disentería o sífilis; los atacados de rabia con los locos; y las embarazadas junto con las enfermas de fiebre puerperal, presenciándose así verdaderos horrores, inconcebibles para nuestro tiempo. En ese ambiente tan poco propicio, se difundían en la Edad Media las normas médicas por unos cuantos profesores, practicando así Theophrastus Bombastus von Hohenheim, conocido actualmente por Paracelso y cuyos escritos de "Opus Chirurgicum", del año 1566 lo señalan como eminente de su época. Las condiciones higiénicas fueron mejores en los dominios de los árabes: así sabemos que Honein ben Ishak curaba sus enfermos con gran éxito en Alejandría y que Aberroes y Maimónides, médicos y filósofos, implantaron servicios hospitalarios en la Península Ibérica en condiciones superiores a las del mundo cristiano. Esta herencia cultural arábiga perduró después de la reconquista por los Reyes Católicos, como lo veremos a continuación.

Toledo, la imperial, ha vinculado siempre a su historia la de toda España; grandes sucesos religiosos, sociales y políticos han tenido, ayer como hoy, su iniciación o su desenlace en aquella ciudad. Ahí también en el año 1541, poco tiempo después de la ejecución de los comuneros por orden del Emperador Carlos V, el Arzobispo Juan Pedro de Tavera, fundó el Hospital de San Juan Bautista, del cual dice el historiador: "Como Toledo era compendio del mundo y no estaba bien proveído, como era menester, el Cardenal Tavera, acordó fundar un hospital general muy espacioso y capaz, donde fueran albergados los atacados de distintas enfermedades".

Al llegar los Conquistadores y religiosos a estas tierras implantaron también aquí la formación de enfermerías, surgiendo por auspicio y donación de Fray Daroca, a orillas del Suquía en Córdoba del Tucumán, el Hospital de Santa Eulalia u Olaya que fué casi dos siglos un "pobre y maltratado" nosocomio, "para recoger en él y curar españoles e indios", como lo expresan manuscritos de

aquella época. Recién en 1771 el Obispo Dr. Salguero y Cabrera funda e inaugura el Hospital de San Roque y Asunción, que después y durante cuarenta años casi, sirvió de Hospital Escuela de la Facultad de Medicina.

La evolución de la ciencia de curar produjo también una revolución en los hospitales y así éstos en sus modernos conceptos, son la resultante de los descubrimientos de la segunda mitad del siglo XIX y los nombres de Semmelweiss, Lister, Pasteur, Koch, Behring, Charecot y tantos otros, están ligados a su transformación.

Del *hospitium calamitatis* nació la *terra hospita amoris et scientiae*.

En estos recintos de los hospitales se olvidaron siempre diferencias de religión, de partidos y de nacionalidades, para rendir nuestros servicios a todos los que sufren, cumpliendo así el primordial deber de solidaridad frente al dolor.

La ciencia médica no habla un lenguaje esotérico; guía o irradia luz para todos los seres razonables.

Desde aquí cumplió su misión y consiguió en parte su objeto, pero el avance científico en su aceleración constante, exige un medio superior para rendir toda su eficacia. Por ello doquiera los pabellones envejecidos, deberán ceder lugar al edificio técnicamente apropiado.

Es natural que así suceda; las aplicaciones prácticas de los conocimientos modernos serán cada vez más numerosos y las edades futuras se acercarán paulatinamente al límite del poder humano para vencer sus males y crear con su sabio aprovechamiento el bienestar de la raza. Aunque la ciencia se hace en su origen por la ciencia misma, va tomando de su propio progreso un sentido pragmático.

No sé, si en su tiempo la expresión jactanciosa de la Iliada tuviera razón al decir: "Un médico vale él solo, tanto como muchos hombres", pero sí podemos afirmar que la obra del médico, que es la del hospital, vale como exponente de lucha contra el infortunio, como esfuerzo por conservar las vidas, más que tantas empresas en las cuales la humanidad se empeña e infinitamente más que aquellas, donde en una inconcebible y trágica aberración

moral, labora su propia destrucción. En el hombre existe la necesidad de la armonía como una condición de vida, y la enfermedad no es más que la expresión de su disonancia; el médico debe entonces, con su ciencia investigar las causas recónditas del mal, pero esteta, ha de moldear la suprema expresión de la belleza, en la salud; y para conseguirlo deberá conciliar las funciones materiales, con las anímicas idiosincrasias del paciente.

La creación de esa correspondencia armónica, no es la resultante exclusiva de la técnica profesional, hecha método en la frialdad propia de la ciencia, porque para llegar al éxito es necesario poner junto a ella todo el cariño que el médico está obligado a sentir, por quienes entregan a su arbitrio, la suerte de sus propias existencias

Los escépticos aducen que la humanidad y la vida misma, son la traducción de un estado patológico del ser, que sintiéndose rey de la creación, ha ido atravesando los tiempos, en la impotencia milenaria de encontrar su propio bienestar. Pero esto es falso, la vida no es el morbo, y por el contrario es calor y movimiento, sonido y luz; es, en fin, la percepción kaleidoscópica de infinitos electrones en ritmo constante. Y es bello sentirla. Mientras mantenemos el control de nuestros "supergenés" no vale la pena abismarse en amarguras frente a los padecimientos o a la muerte, aunque ellos nos acechen: el hombre puede por accidente estar enfermo, pero ello no es lo esencial y apenas si tal estado refleja una disfunción, que el médico debe corregir.

Encarar así, con optimismo el ejercicio de nuestra profesión, es armarnos, caballeros, de un ideal superior que hará de cada uno de nosotros, sino el viejo taumaturgo de los tiempos primitivos, el hombre de alcanzar junto con la salud del cuerpo, la eufórica tranquilidad de las almas. Para reafirmarnos en tales criterios, recordemos siempre que el *Spes* de los romanos subsistirá, mientras los mundos giren, y que desde el fondo de la historia se levanta como un imperativo, que más que otros debe obedecer el médico, la dulce palabra de Jesús de Nazareth, exaltando el amor entre los hombres.

En este orden de ideas el doctor La Porta, al discutirse el ob-

jeto de la Universidad, decía: “El buen médico no es aquel, que se da por satisfecho al diagnosticar con precisión y prontitud los males físicos y aplicar con acabado acierto los remedios a cada dolencia, sino aquel que además de lo dicho y reconociendo la influencia indiscutible del espíritu sobre la materia, restablece si es necesario la salud del primero para asegurar el equilibrio de la segunda y recordando la desoladora potencia del vicio sobre la vida, reserva a ésta combatiendo aquél.

El Hospital de Clínicas en su ayer y en su mañana, ha sido y será la médula misma de nuestra Facultad de Ciencias Médicas; en este medio modernizado, el alumno no será un objeto pasivo, sino al igual que el maestro, será un objeto activo, obedeciendo así las imposiciones pedagógicas del día. Aunque tenemos la intención de propender al mejoramiento social, hemos de luchar para evitar que la misma sociedad o el Estado que de ella surge, ahoguen la iniciativa personal.

Sólo donde el capacitado puede escoger con toda libertad sus medios de experimentación y de labor se elevará sobre el nivel común. Sin la tierra y sin el agua propicias la simiente no puede cumplir su misión de ser fecunda.

En la autoespeculación de crearnos como hombres, deberemos poner toda nuestra voluntad. La juventud en su afán de sobreponerse a dificultades momentáneas, tiende a mirar, como absoluta la ley del menor esfuerzo, y a menudo cae en errores de procedimientos o de conceptos, olvidando las magistrales palabras del autor citado, que definía con precisa claridad normas de innegable valor ético, al proclamar que: “La paciencia forma parte del carácter, y es necesario que el estudiante aguarde, para dirigir, el día que haya adquirido el control de conocimientos y la firmeza de criterio necesarios para desempeñar con dignidad y competencia el papel nada fácil de dirigente”.

Adherir a tesis semejante, no significa negar a la juventud el indiscutible derecho de formarse integralmente, e ir plasmando a su acervo cultural, el conocimiento preciso, para ocupar un día, en la vida de relación, los más destacados puestos de combate; es sólo la expresión de la sabiduría de todos los tiempos, previniendo a los

que carecen de experiencia, las dificultades del camino. Es lo mismo que los griegos en su imaginación poética, transformaron en leyenda inmortal, que a través de las edades va enseñando el trágico final de la temeridad, cuando cuentan, que Icaro, el hijo de Dédalos, en sus ansias de luz y libertad abandonó el laberinto de Creta y se lanzó con sus alas a desafiar al Sol, para caer y hundirse en el Egeo, cuando los rayos del astro, fundieron la cera blanda, con que creyó vencer leyes inmutables.

No hace tanto, medio siglo apenas, nacía nuestra Facultad fundada por esforzados médicos del tiempo: Henry Weyembergh, Juan B. Gil, Manuel Vidal Peña. Desde entonces cumpliendo leyes ineludibles de la vida, en avance constante, mejorando sistemas e incorporando a sí, todo cuanto nuevo era posible de la producción mundial, lentamente ha ido desarrollando su capacidad y creciendo en su potencialidad de bien.

Nosotros, los que en una juventud que no está lejos, concurríamos a escuchar las sabias lecciones de los viejos maestros, bajo las bóvedas del antiguo San Roque, exponente arquitectónico de un siglo anterior y símbolo de doctrinas que sirvieron ese ayer cercano en el tiempo, y lejano en los conceptos vimos también construirse al Hospital de Clínicas, que fué un salto hacia adelante, y en él, hombres ya, fuimos enseñando nuestras lecciones a las juventudes que nos han de suceder.

Hace casi cinco lustros bajo la dirección del Maestro inolvidable, Pedro Vella, se abrían cordiales para alivio del dolor humano, las aulas de esta casa; entonces, con toda la ilusión juvenil, vestía la túnica blanca del practicante, entre los primeros que hicimos aquí las guardias del trabajo; valga esta invocación del maestro, como un compromiso que contraigo de procurar que un día, su efigie en el mármol o en el bronce, nos presida y los aliente con el recuerdo de sus virtudes. La Facultad de Medicina no puede dejar de rendir hoy, el homenaje que ganaron con tesón y con su ciencia, los viejos maestros que la impulsaron desde sus comienzos hasta ahora; por ello y en su nombre expresamos su plena gratitud a los que ya no existen: Romagosa, Escalera, Moyano, Vázquez Amenábar, y entre los que viven retiros bien ganados a Luis Allende, Antonio Nores,

Amado Lanza Castelli, Alejandro Centeno, Arturo Pitt, Pedro Ara.

En la corta historia de la medicina de Córdoba fué el traslado de la escuela, desde el San Roque, al Hospital de Clínicas una mejora notable. Pero concebido este último casi 25 años antes de su terminación, ofrecía ya al inaugurarse graves defectos de construcción y distribución, los cuales fueron acentuándose cada vez más, hasta que el Gobierno de la Nación, gracias a la gestión tesonera del actual Rector Doctor S. Novillo Corvalán, abordó la construcción de un nuevo Hospital de Clínicas, al comienzo de cuya ejecución hoy nos toca presidir.

Córdoba se caracteriza por la crisis de servicios hospitalarios; el Clínicas era, y será por mucho tiempo, el más buscado refugio de la población menesterosa y doliente. Cumple, pues, este nosocomio, además de su objeto de servir de escuela a los futuros médicos, una misión altamente social, brindando sus salas no sólo a los profesores y alumnos, sino, y antes que nada, a los pacientes.

Fué el viejo Hospital de Clínicas, campo de arrendizaje, cátedra de teorías, exponente de observación y experimentación, más que todo eso, taller de trabajo, con su doble fin de procurar la salud y hacer vivir a los jóvenes, la vida de su profesión y de su ciencia.

Las necesidades siempre crecientes de la población y del alumnado han obligado a un esfuerzo más, cuyo primer exponente es este Pabellón, que anuncia la total modernización del Hospital de Clínicas. Destinado a las especialidades podrán desenvolverse en él con amplitud las cátedras de Dermatosifilografía, Oftalmología y Otorrinolaringología, con los servicios complementarios e indispensables de laboratorios, bibliotecas y anfiteatros. Esta sección tendrá capacidad para admitir ciento doce enfermos, de los seiscientos que más tarde podrán encontrar alojamiento en el nuevo Hospital, donde han de funcionar la mayor parte de las cátedras, con todos los mejores adelantos de la técnica.

Este basamento que agrandaremos con nuestro ahinco, nos induce a mirar sin temor, el porvenir y sentirnos satisfechos de la contribución que en el futuro ha de prestar Córdoba a la civilización humana. Pero no debemos olvidar que esto es para nosotros el comenzar de la jornada; fisiología, bacteriología, farmacodinamia, quí-

mica biológica, e higiene son materias básicas en la enseñanza médica y carecen de locales, así como de medios para su total desenvolvimiento; a procurárselos estamos obligados.

Señores: La Facultad de Medicina ha estado en mora consigo misma; desde hace veinte años se ha pelomizado en sus claustros y en la calle sobre su propia estructura, sin poder alcanzar en tal sentido, las normas que la hora exige, ni los medios que la ciencia reclama para su mejor realización. A corregir verbalismos inútiles y a impulsar la Escuela por los honestos senderos del estudio y del trabajo, dedicaremos todos nuestros afanes.

Esta roca simbolizando en la dureza del granito la eternidad a que el hombre aspira para sí y sus creaciones, sea también expresión de la firmeza que hemos de poner en el cumplimiento del deber.

Señores: Si plugüisteis implorar la Providencia para alcanzar sus dones, menester es ahora doblar la vertical, y de rodillas, agradecer esta merced que brinda a Córdoba, la germinación de tan cara idea, que triplemente ha de ser: Mensaje de buenaventura, crisol de ciencia y palpitación de patria.

Nada más.

HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD

De acuerdo al decreto rectoral, que más adelante transcribimos, se realizó en la tarde del día 21 de octubre un brillante acto académico con motivo de la colocación de un retrato al óleo del fundador de la Universidad, Fray Fernando Trejo y Sanabria.

Una crecida concurrencia asistía al acto. Altas representaciones del Estado nacional y provincial ocupaban los sitios de honor, cuando el señor Rector de la Universidad, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, se puso de pié para pronunciar la brillante pieza oratoria que publicamos y que fuera interrumpida en numerosos pasajes de la misma, por los aplausos de la concurrencia.

Descubierto el hermoso lienzo obra del pintor don Edelmiro

Lezcano Ceballos, el homenaje al ilustre fundador de la Universidad quedaba consagrado en forma brillantísima.

Decreto rectoral disponiendo el homenaje

Córdoba, 15 de octubre de 1936.

De acuerdo a la autorización conferida al Rectorado por el H. Consejo Superior, en sesión fecha 23 de abril ppdo., para mandar colocar en el salón de grados del Instituto un retrato al óleo del ilustre fundador Fray Fernando Trejo y Sanabria, el que ha sido confeccionado por el artista don Edelmiro Lezcano Ceballos, y a fin de dar cumplimiento a dicha resolución,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD,

DECRETA:

1º. — Fíjase el día miércoles 21 del corriente a las 18.30 horas para la celebración de un homenaje público al insigne Obispo fundador de esta Casa, con motivo de descubrirse su retrato en el salón de grados del Instituto.

2º. — En el referido acto usará de la palabra el Rector de la Universidad.

3º. — Invítese a concurrir a la ceremonia a los cuerpos directivos y docentes de la Universidad y a las autoridades nacionales y de la provincia.

4º. — Comuníquese, publíquese, etc.

Firmado. S. NOVILLO CORVALÁN

Ernesto Gavier, Sec. General.

Es copia

Arnaldo de la Puente

Oficial Mayor

He aquí el discurso del señor Rector:

Discurso del Sr. Rector

Vuelve a su sitio Fray Fernando de Trejo y Sanabria: a donde lo puso la historia; de donde dos veces lo arrojó el extravío.

Había cierta soledad con su ausencia en este recinto de tantas sugerencias. Estaba su cosecha aquí, renovándose sin cesar,

pero faltaba el símbolo del sembrador. Y, aunque parezca incomprendible, el progenitor había sido desalojado por sus propios hijos. El protoplasma de la vida despreciado por ella misma.

Pero la Providencia cumple sus designios por muy varios caminos. A veces provoca la tragedia de la muerte para la resurrección gloriosa o admite el barro y el oprobio sobre vidas limpias para que se destaque más su pureza.

¿No estaríamos, acaso, olvidados de Fray Fernando? ¿No estarían adormecidos nuestros viejos fervores?

Los hombres de cada época creen que la suya es la mejor. Cuando no desdeñan la precedente por su inferioridad de cultura, la olvidan. Olvidan a sus hombres y a sus obras.

Y aunque vivimos días agitados y nerviosos, enferma el alma de angustia ante el porvenir incierto; aunque el primer tercio del siglo XX nos muestre un panorama de tragedia sin precedentes en épocas de cultura: cuatro años de una guerra universal que espanta, la revolución rusa, — especie de terremoto social que ha derribado esas encinas milenarias que se llaman la propiedad privada y la familia y esa necesidad del alma que se llama Dios — y asistamos con dolor al drama hispano, seguimos enorgullecidos creyendo haber alcanzado la plenitud del progreso y el supremo deleite de la vida con un avión que devora el espacio, con una voz o una música que traen ondas indivisibles desde ciudades lejanas o con una pantalla luminosa que anima seres, escenas y paisajes exóticos.

En esta atmósfera de tragedia y progreso material en que actuamos, el hombre no se vuelve atrás, ni busca en sus pliegues íntimos sus viejos recuerdos. Se vuelca entero hacia las avenidas llenas de gente y hacia las cosas llenas de vacío. Vivimos seducidos por un mundo que entrelaza el deporte con el festín y con una mecánica prodigiosa.

Cierto es que parece sentirse en esta atmósfera de sensualidad como los primeros anuncios de una primavera del espíritu, acaso el amanecer de un mundo con más contenido religioso y más justicia social, pero sentimientos de vanidad y egoísmo, la

conciencia de un gran refinamiento de cultura, siguen rigiendo nuestro sistema de vida social y moral.

Necesitamos que sean heridos nuestros valores tradicionales, el patrimonio formado por los siglos, para que rememoremos las fuentes de nuestra existencia, el nombre de nuestros grandes bienhechores.

Y he aquí, señores, que hoy está frente a nuestra visión retrospectiva la más augusta de nuestras sombras, la sombra de Fray Fernando, ese gran poeta de La Locura, que diría el místico lusitano Teixeira de Pascoaes.

El tiempo le ha hecho perder su envoltura carnal. Tal vez la tuvo siempre tan frágil que vivió más del espíritu que de ella.

Fué su época, en estas comarcas de América, época de encomenderos brutales, de capitanes atrevidos y de frailes movidos por una divina locura. Por eso estos misioneros del nuevo mundo no son comprensibles con la sola luz de la razón. Necesario es pedirles prestado algo de su impulso providencial para explicarse su obra estupenda.

Su caso recuerda el de los cruzados que van en pos de la tumba de Cristo, en tumulto, y sin conciencia del pantano y la fiebre, del dolor a veces y a veces de la muerte, movidos por una sola cosa: la Fe, "esa sustancia de lo que esperamos", según el profundo decir de Pablo de Tarso. Los frailes evangelizadores de los siglos XVI y XVII vienen aquí: cruzan océano y continente, la selva implacable, la naturaleza bravía, a veces sobre el lomo del bruto, o, por obra del milagro, andando leguas y leguas, con pies más ligeros que el vuelo de la deidad alada, no a rescatar el sepulcro del Redentor, seducidos siquiera por ese incentivo de almas hambrientas que quieren ver y tocar la tumba donde estuvo su Dios; sino a voltear los ídolos del fanatismo, a poner luz de caridad y esperanza en la obscura conciencia del indio.

Hay tanta nobleza en estos caballeros de un ideal divino; tanto siembran y tanto recogen; tantos son sus padecimientos y tanta la entrega de sí mismos para atraer almas y llenarlas de

Dios y de divina ciencia que cuando la Iglesia no los coloca en los altares como a Francisco Solano, los inmortaliza la historia como a Fernando de Trejo y Sanabria.

Y no amengua el apostolado del fraile americano que no hubiese venido desde Europa porque no hay peregrinación en estas tierras por lo penosa y lo cruenta, por lo extensa y lo fecunda, comparable a la suya. Va de Asunción a Lima, de Lima a Quito, de Quito a Potosí; retorna de Potosí y va a Santiago, de Santiago a Córdoba y de Córdoba una y más veces vuelve a su sede episcopal. En su vasta diócesis hay dos mil poblaciones indígenas que las visita y evangeliza en gran parte; acude a la "defensión del indio" para cumplir el mandato de piadosas cédulas reales e imperativos de su conciencia, aunque tenga que suscitar la rabiosa venganza de encomenderos que hacen del aborigen algo peor que el siervo de la gleba; convoca sínodos que tratan temas religiosos y costumbres sociales; funda un colegio en Santiago del Estero; el Monasterio de Santa Catalina de Sena en Córdoba, luego el Convictorio de San Francisco Javier y, finalmente, el colegio máximo, la Universidad. Y para sostener esta obra, suprema aspiración de su existencia, todo lo da: sus rentas en vida y para después de su muerte la totalidad de sus bienes. muebles e inmuebles, cabras, mulas y jumentos; el añil y su Quimilpa, molino y curtiduría, bueyes, carretas y sus libros; es decir, bienes del cuerpo y bienes del alma. Sigue así, en su evangelización y en su humildad, en su pobreza y en sus sufrimientos físicos, el camino de esa divina figura que se llama Francisco de Asís, aquél que no vierte más reproche en su vida que cuando pide a sus "hermanas golondrinas más moderación en su canto"

Y sabed que había en la sangre de Fray Fernando sangre de capitanes y nobleza de hidalgos castellanos, pero por encima de eso, amor fraterno en su corazón y visión de Dios en su mente.

No sé porqué el obispo de Tucumán me evoca la figura del apóstol de las gentes.

Cierto es que Fernando de Trejo y Sanabria nunca estuvo

fuera de su fe y Pablo de Tarso necesitó una voz en el camino de Damasco para hacerle nacer al cristianismo; pero ambos son caminantes infatigables que cazan almas y operan en ellas el prodigio de la metamorfosis: de gusanos los transforman en mariposas; es decir, de seres que se arrastran en seres que vuelan.

Cierto es que el Apóstol encuentra contradictores en la sinagoga o gentes con hartazgo del sensualismo pagano, al paso que para el Obispo sólo resultan hostiles la naturaleza dura o el cerebro inculto del indígena; pero ambos padecen una suerte de fiebre acometedora que los empuja a viajes que parecen imposibles, a empresas que parecen absurdas, y ambos tienen tanto fuego interior, tanto incendio de fe, que su contacto avasalla o enciende. A su paso sólo quedan conversos o implacables enemigos.

Sus escenarios son distintos y en distintos tiempos, pero idénticos sus resultados. El Obispo trabaja en tierras de América, donde no había soplado ningún viento del espíritu, donde eran desconocidas la molición de la vida y las creaciones del arte; el Apóstol en Asia, Grecia y Roma, en centros de extraordinario refinamiento, donde el epicureísmo había escrito en sus templos: "Come, bebe y goza" y los estoicos habían enseñado la indiferencia como el supremo bien de la vida, cuando en realidad era la suprema nada.

Hay, pues, en ellos, una especie de divina locura que se manifiesta por una obsesión y por una fuerza irresistible, de tal modo que a pesar de contar con medios desproporcionados a los fines, los resultados de su obra sobrepasan a todo cálculo racional.

Pero si para el bien del Obispo y de sus indios, su apostolado evangélico es como pocos, para Córdoba y su cultura, para la cultura del país y de muchos países de América, su obra perdurable y eterna es la Universidad.

No sé si ésta nació de una inspiración súbita como lo quiere el Padre Lozano. "Le vino con fuerza un pensamiento — dice — el de fundar una casa de altos estudios — que lo reservó en su pecho", o si fué la ejecución de una idea madurada por el tiempo como parece resultar de la escritura de fundación: "Ha muchos años — afirma el Obispo — que deseo ver funda-



FRAY FERNANDO DE TREJO Y SANABRIA

Oleo de Edelmiro Lezcano Ceballos, colocado en el salón de grados de la U. de Chile

dos en esta tierra estudios de latín, artes y teología". Acaso ambas cosas resulten exactas: vieja la concepción y repentina la idea de su cumplimiento. Pero lo evidente es que puso en ella su amor supremo, el destino final de su vida.

Y para rodear el acto de la fundación de la mayor solemnidad lo presenciaron y testificaron el teniente gobernador, los alcaldes ordinarios, los regidores, el procurador general de la ciudad, el general don Alonso de Cámara y el famoso padre Diego de Torres.

No logró en vida ver satisfecho su deseo de que el monarca español autorizase los grados académicos que el Obispo los había suplicado en carta en que le decía que "por la pobreza desta tierra y distancia de seiscientas leguas que ay a la Universidad de Lima, no podrá ir nadie allá a graduarse". La concesión sólo vino en 1622, ocho años después de la fundación.

Para mayor amargura suya, sólo sobrevivió unos meses a su propia creación. La Universidad abrió sus puertas con cincuenta alumnos en febrero de 1614 y el Obispo entregó su alma a Dios en diciembre de ese año, camino de Córdoba a Santiago.

Tanta era su pobreza a la sazón por haber sido tanto su desprendimiento que, según la crónica antigua, fué costeado su entierro con limosnas; pero tres oradores exaltarón su obra en sus exequias y grupos de indios derramaron en ellas sus lágrimas de agradecimiento y pena.

Y aquí está su obra, señores, más fuerte que las disputas y rencillas internas y externas que sufrió en su existencia azarosa, de vida más prolongada que la de la nación, porque preparó su advenimiento en la colonia con la formación intelectual y moral de religiosos y seglares que se desparramaron por el vasto Virreynato, fué nodriza de su cuna, tanto cuando dió a la tragedia de Cruz Alta la sangre generosa de Victorino Rodríguez, primer profesor de Instituta, como cuando encendió la sangre patriota y el extraordinario talento del deán Funes; organizó la nación con una pléyade de convencionales en 1853; sustituyó la confusa e inorgánica Legislación de Indias por el Código que da en 1870 el pensamiento vigoroso de Dalmacio Vélez

Sársfield con el que se complementa la personalidad jurídica y moral de la República, pues no tanto da fisonomía a una Nación su constitución política que es una simple estructura orgánica por donde corre una vida parcial, como su código civil que es su existencia entera, avenida por donde circulan la familia y la propiedad y todas las relaciones jurídicas que derivan de esas instituciones.

Hoy sigue su marcha acelerada y la del mundo. Sufré, a veces, sus crisis, pero de sus caídas se levanta con más vitalidad, como si respondiese a un secreto destino que la llama a periódicos contrastes para curar en ellos sus demasías y fortalecer el camino de su inmortalidad.

Sus cátedras antiguas enseñaron las más nobles y altas disciplinas del espíritu: la divina como las humanas ciencias. Formó teólogos eminentes con la Summa de Santo Tomás, doctor angélico, dió filósofos fuertes con la Metafísica de Francisco Suárez, doctor Eximio. Su teología, su filosofía y sus letras plasmaron la personalidad del Deán Funes que fué la más grande de su tiempo y educó en la Instituta, comentada por Vinnio, a Dalmacio Vélez Sársfield, el más grande jurisconsulto de todos los tiempos.

En la lógica y en el latín aprendió el general Paz esa seguridad y disciplina que le permitieron mover sus ejércitos con tanta perfección como si fuesen "raciocinios en acción" y en Tácito y en Virgilio, en Cicerón y en Terencio bebió fuerza y belleza el verbo ya perfumado de Nicolás Avellaneda.

Abusó, a veces, del Peripato, pero los martillazos silogísticos dieron recia contextura a las mentes.

Si alguna vez, por acuerdo de claustro, no permitió sino la entrada del filósofo Suárez a su enseñanza, el amplio espíritu del Deán dió acceso a los métodos experimentales de Bacon, al racionalismo de Descartes y a las mónadas de Leibnitz, aunque la nueva filosofía debió sufrir la crítica implacable de su propio introductor.

Hoy su actividad intelectual no se desenvuelve en lo puramente especulativo o literario. Nada de eso lo desdeña, y antes

lo enaltece; pero su ciencia penetra en la entraña de la tierra para describir sus riquezas y ajusta a métodos racionales su aplicación; estudia los problemas del aire para dar seguridad a los vuelos mecánicos, investiga en laboratorios nuevas propiedades de cuerpos y vegetales; trata con extraordinario acierto a enfermos del mal blanco en institutos afamados; obtiene triunfos nacionales y extranjeros con sus clínicas quirúrgicas; reforma códigos con la labor de profesores eminentes; produce libros que la crítica europea acoge a veces con emoción y siempre con respeto; reciben sus universitarios distinciones científicas y honores y participan con eficacia en congresos internacionales.

En todo acusa la vigorosa continuidad de su espíritu, la renovada frescura de su pensamiento. Sufre la varia influencia del tiempo pero no se altera su función esencial de dar investigadores científicos y capacidades técnicas para las profesiones y el gobierno.

Ni siquiera los actos solemnes han sufrido grave quebranto. Cierto es que los viejos doctores anunciaban su grado por las calles de la ciudad acompañados de un séquito simbólico: músicos con sus atabales y chirimías, bedeles con mazas de bruñido metal, porta-estandartes y maestros graduados que llevaban caprotes y bonetes, miembros del Cabildo y caballeros de la ciudad y que no con menor brillo lo recibían después de proposiciones sostenidas en elegante latín; pero si el aparato simbólico ha desaparecido, sigue siendo solemne al ceremonia de los grados y profundo su sentido.

Y hoy, como hace más de trescientos años, la Universidad es Córdoba y Córdoba es la Universidad, según el exacto juicio de Osvaldo Magnasco. Viven tan consubstanciadas entre sí, a pesar de que la sociedad querella a veces al glorioso santuario, que se vuelven siempre comunes sus contrastes y sus glorias.

Y esta es la obra del preclaro obispo. Acaso su sueño de visionario no la concibió tan grande, pero ese es, gracias a Dios, el seguro destino de las ideas generosas: una magnífica germinación de flores y frutos, tardía o temprana.

Queda, entretanto, restaurada la noble efigie del Obispo, en

su templo profano, en la vecindad de su templo divino. Y acaso la simpatía que despierta esta ceremonia pueda enseñar a las gentes que cuando los hombres destruyen los símbolos, renace con más fuerza la realidad inmortal.

REUNION DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Reelección del Dr. S. Novillo Corvalán

El sábado 7 de noviembre, a las 11 horas se constituyó en el salón de grados, la Asamblea Universitaria constituida por los decanos y consejeros de las tres Facultades, bajo la presidencia del Rector de la Universidad, Dr. Sofanor Novillo Corvalán.

Una crecida concurrencia de profesores y estudiantes colman el salón de la asamblea, reinando en el ambiente una singular expectativa. Se iba a proceder a la elección del Rector de la Universidad para el período 1936-1940 y en torno a la cual se había promovido un intenso movimiento de opinión tendiente a auspiciar la reelección del actual Rector del Instituto, Dr. Sofanor Novillo Corvalán.

Constitución de la asamblea

Bajo tales auspicios se reúne la asamblea universitaria, presidida por el Dr. Novillo Corvalán y actúan el Secretario y pro de la Universidad, Dres. Ernesto Gavier y Juan Carlos Zapiola, asistiendo los siguientes consejeros:

De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Decano Dr. Manuel Augusto Ferrer y consejeros Dres. Enrique Martínez Paz, Carlos Ernesto Deheza, Estanislao D. Berrotarán, Santiago Beltrán, Santiago F. Díaz, Pedro León, Raúl A. Orgaz, Raúl V. Martínez, Luis Eduardo Molina, Hipólito Montagné, Carlos Pizarro Crespo, Mauricio L. Yadarola, Francisco W. Torres.

De la Facultad de Ciencias Médicas: Decano Dr. Guillermo V. Stuckert y consejeros Dres. Heriberto Walker, Humberto Fra-

cassi, José María Pizarro, Alberto L. Gómez, Benjamín Galíndez, Rafael Garzón, Alfredo Bustos Moyano, Jorge Orgaz, Rodolfo González Gregorio Bermann, Raúl Velo de Ipola, Pedro G. Minuzzi.

De la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Decano Ing. Daniel E. Gavier y consejeros: Ings.: Carlos A. Revol, Alfredo García Voglino, Baltazar Ferrer, Natalio Treviño, Juan Dussaut, Carlos Galíndez Vivanco, Natalio Saibene, José Benjamín Barros, Carlos A. Ninci, Julio de Tezanos Pinto, Juan Morra, Bartolomé de la Colina y arquitecto Juan Kronfuss. En total 41 consejeros. Faltó sólo el consejero electo de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Alberto Urretz Zavalía que no pudo incorporarse por no haber sido considerada aún su elección por el Consejo Directivo de su Facultad.

Se inicia el acto con la lectura del decreto rectoral que manda convocar la asamblea para ese día de acuerdo a la resolución del Consejo Superior y a continuación, por indicación del señor Rector se leen los artículos 16, 17 y 18 de los Estatutos de la Universidad que reglan el acto eleccionario.

De acuerdo a la práctica establecida, el señor Rector invita a los señores Decanos de las tres Facultades, para que integren la junta escrutadora de votos pasando a los sitios respectivos los doctores Ferrer, Stuckert e Ing. Gavier.

Primera votación

Tomados los votos por el Pro-secretario Dr. Zapiola y Oficial Mayor escribano De la Puente y escrutados por la comisión respectiva, dió el siguiente resultado.

Por la reelección del Dr. Novillo Corvalán, los consejeros: Martínez Paz, Deheza, Beltrán, Montagné, Díaz, Ferrer, Torres, Gavier, Garzón, González, Dussaut, Revol, De la Colina, Treviño, Kronfuss, Morra, Galíndez Vivanco, Ferrer B., Bustos Moyano, Walker, Ninci, García Voglino, Galíndez, Fracassi, Tezanos Pinto y Pizarro.

Por el profesor Martínez Paz votan los consejeros: Orgaz, Yadarola, Orgaz J., Pizarro Crespo, Saibene, Barros, Bermann, Minuzzi, Velo de Ipola y Stuckert.

Por el profesor jubilado Dr. Henoeh D. Aguiar votan los consejeros León y Berrotarán. Por el profesor Berrotarán vota el consejero Dr. Molina; por el profesor Ing. Gordillo votan los consejeros Gómez y Martínez.

Los resultados de la votación son los siguientes: por el Dr. Novillo Corvalán, 26 votos; por el Dr. Martínez Paz, 10 votos; por el Dr. Aguiar, 2 votos; por el Ing. Gordillo, 2 votos; por el Dr. Berrotarán, 1 voto.

El Rector manifiesta que habiendo sido votado su nombre invita al señor Vice-rector Ing. Deheza a presidir el acto, retirándose de la asamblea.

Segunda votación

Repetida la votación dió el siguiente resultado: Dr. Novillo Corvalán, 27 votos; Dr. Martínez Paz, 11 votos; Dr. Aguiar, 2 votos; Dr. Berrotarán, 1 voto.

Tercera votación

Repetida la votación por cuanto el Dr. Novillo Corvalán no obtuvo los 28 votos con los que podría ser reelecto, da el siguiente resultado: Dr. Novillo Corvalán, 28 votos; Dr. Martínez Paz, 11; Dr. Aguiar, 1 voto; Dr. Berrotarán, 1 voto.

Al conocerse el resultado del acto, la asamblea prorrumpe en aplausos y el presidente de la misma, Ing. Deheza, puesto de pié lo proclama Rector de la Universidad por el período de 1936 a 1940.

Invitado el Dr. Novillo Corvalán a retornar a la asamblea así lo hace en medio de estruendosos aplausos y felicitaciones, pronunciando la siguiente improvisación:

Palabras del rector reelecto

Señores consejeros: fué ya un insigne honor para mí ser elegido Rector hace cuatro años. La distinción y la confianza extrema que hoy me acuerda esta asamblea colman mi emoción, al punto que estoy viviendo la hora más intensa de mi vida. Me faltan palabras



para agradecerlos y a cambio de ella os ofrezco esta emoción y mi obra futura.

Tomé la Universidad en una crisis aguda; procuré conjurarla y la conjuré con la combinación de dos elementos: espíritu de concordia y llamado a la colaboración a todos los auténticos valores universitarios, y una serena energía. Paralelamente con ello inicié una era de cultura de la cual no me reputo dueño, sino que fui solamente su inspirador y promotor; todo lo que la Universidad ha hecho en estos últimos cuatro años es obra de su profesorado ilustrado, inteligente y de gran vocación científica. Pero seguiremos siempre adelante, porque la obra de cultura no se detiene jamás: torpes y vanos son los hombres si creen que han llegado al ideal. Ello significa que no considero concluída esta obra y que he de seguir bregando en ella.

Si puse antes en el cumplimiento de mi deber cariño, esfuerzo y buena voluntad para responder a esta dignidad, dedicándole todas las horas de mi vigilia y turbando a veces mi sueño, hoy lo haré con mayor frenesí, con una suerte de fiebre que hará, con la colaboración de todos, que se logre finiquitar lo que está comenzado.

Mi política del futuro, será la mismo que la del pasado, esto es, la supresión de toda política y si seré firme en lograr ese propósito, no lo seré menos en evitar que otros lo hagan.

No es esta la oportunidad de discernir la obra de cultura que me propongo realizar, trataré por lo pronto de consolidar la actual, dotando a las escuelas e institutos existentes del mejor modo posible, impulsando su crecimiento con una fuerte simpatía intelectual. Lo demás ya vendrá.

Entretanto, reafirmo mis propósitos y espero que Dios, que ha iluminado tantas veces mi camino, seguirá haciéndolo y alcanzaremos a ver cumplidas nuestras ilusiones y recompensados nuestros esfuerzos, con la colaboración de todos, profesores y estudiantes.

Nuevos aplausos saludaron las palabras del Dr. Novillo Corvalán, que estrechado en un fuerte abrazo con el Dr. Martínez Paz juntos se dirigieron a los salones del rectorado entre los aplausos crecientes de centenares de personas que se situaron a lo largo de los claustros.

INSTITUTO DE FISIOLÓGIA

Informe de fin de curso presentado por el profesor Dr. Oscar Orías

Córdoba, Noviembre 25 de 1936.

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas,

Dr. Guillermo V. Stuckert.

S/D.

Tengo la honra de dirigirme al Señor Decano, elevando a su consideración el informe de las actividades del Instituto de Fisiología a mi cargo, durante el año escolar que concluye.

Actividad docente

Durante el año transcurrido se han dictado 134 clases, de las cuales 68 para el primer curso y 66 para el segundo curso de Fisiología del plan de estudios de Medicina. Dentro de ellas estaban comprendidas las clases a que han debido concurrir los estudiantes de Odontología y los alumnos del Doctorado en Farmacia y Bioquímica, recientemente creado. Del total de clases, 43 han sido dictadas por el Profesor Suplente Dr. A. Sartori, una por el Profesor C. Foá, de Milán, especialmente invitado por la Universidad, y 90 por el suscripto. En las clases se ha cubierto la totalidad de los programas para el primero y segundo curso de Medicina, exceptuando el tópico relativo a herencia, del segundo curso, el cual quedó sin verse por falta de tiempo, a pesar de que se dictaron varias clases habilitando días extraordinarios. La asistencia de alumnos ha sido muy regular durante todo el año y por lo que se refiere a las clases dictadas por el suscripto, se han dado siempre con el anfiteatro de la Escuela Práctica con su capacidad totalmente colmada y sin posibilidad de que cupiesen en él todos los alumnos que asistían. Aprovecho esta oportunidad para destacar la necesidad impostergable de que se emplée dicha aula.

Las tareas docentes del Instituto han sido complementadas con un curso de perfeccionamiento en Cardiología, desarrollado entre el 17 y 25 de Julio ppdo., con la colaboración de destacados profesores e investigadores de ésta y de Buenos Aires, de acuerdo con el programa adjunto.

Siguieron la totalidad del curso siete distinguidos médicos, cinco locales y dos venidos exprofesamente desde Tucumán. Las exposiciones teóricas despertaron mucho interés y se vieron concurridas por gran cantidad de médicos y estudiantes.

Para los trabajos prácticos se ha continuado con el sistema implantado el año pasado, imitando en lo posible el que se sigue en el Instituto de Fisiología de Buenos Aires que dirige el Profesor Dr. B. A. Houssay

Los alumnos del primer curso de Medicina han realizado 13 ejercicios prácticos, cada uno de ellos abarcando varios aspectos y tópicos de los que comprende el programa de trabajos prácticos. Los del segundo curso han realizado sólo nueve ejercicios, por falta material de elementos para realizar un número mayor. Los de Odontología han realizado diez ejercicios y los alumnos del Doctorado en Bioquímica, 11.

De los 171 alumnos inscriptos en el primer curso de Fisiología par Medicina, cumplieron con las exigencias reglamentarias, 154. En el segundo curso, habían 135 inscriptos y aprobaron los trabajos prácticos 109. En el curso de Odontología de 82 inscriptos, aprobaron los trabajos prácticos, 64. En el curso para el Doctorado, de los 35 inscriptos, 22 asistieron y aprobaron los trabajos prácticos.

La enseñanza práctica ha estado a cargo de los Jefes de Trabajos Prácticos, Dres. A. Gargiulo, A. S. Segura y E. Moisset de Epanés, con la colaboración de los ayudantes rentados y honorarios.

Investigación científica

Desde que me hice cargo de la Dirección del Instituto, la organización de la investigación científica ha constituido mi preo-

cupación dominante. De las dos actividades que deben caracterizar a un Instituto Universitario, la docencia y la investigación, considero que es esta última la primordial y el más sólido puntal de la primera. Para lograr que ocupe el lugar que le corresponde entre las tareas de este Instituto, hemos tropezado con serios obstáculos, entre los cuales, la falta de Biblioteca ha sido más importante. A pesar de ello y gracias al empeño y anhelo de trabajar y estudiar de varios jóvenes médicos deseosos de profundizar sus conocimientos y de abordar estudios por su propia cuenta, la producción científica del Instituto comienza a tener cierta importancia.

A continuación se enumeran los trabajos científicos del Instituto que se han publicado hasta la fecha, en orden cronológico de aparición.

1. — **J C Pereira.** — Estudio fonocardiográfico en 50 embarazadas normales. "Revista Argentina de Cardiología", 1935, II, 323 - 334. Un resumen de este artículo ha aparecido en "Berichte über die gesamte Physiologie und experimentelle Pharmakologie", 1936, XCIV, 430, y en "American Heart Journal", 1936, XII, 115.

2. — **E. Moisset de Espanés y B. Moyano Navarro.** — Acción cardíaca y hemodinámica de la Fagarina I-Merek. "Revista de la Sociedad Argentina de Biología", 1936, XII, 137 - 147.

3. — **A. Gargiulo.** — Hemoglobina sanguínea normal en personas de las provincias de Córdoba y San Luis (R. Argentina). "Revista de la Sociedad Argentina de Biología", 1936, XII, 156 - 161.

4. — **A. S. Segura.** — Registro e interpretación de la actividad cardiovascular en el lactante normal. — I. Exploración gráfica de los ruidos cardíacos. "Revista Argentina de Cardiología", 1936, III, 3 - 30.

5. — **B. Moyano Navarro.** — Acción de la α Fagarina sobre la corriente de acción del corazón. "Revista Médica" (Córdoba, R. Arg.), 1936, XXIV, 447 - 492.

6. — **A. S. Segura.** — Registro e interpretación de la actividad cardiovascular en el lactante normal. — II. Exploración gráfica del pulso. “Revista Argentina de Cardiología”, 1936, III, 85 - 110.

7. — **I. Maldonado Allende y O. Orías.** — Perturbaciones hemodinámicas consecutivas a la oclusión de la coronaria derecha en el perro. “Revista de la Sociedad Argentina de Biología”, 1936, XII, 279 - 283.

8. — **C. J. Núñez.** — Indices de actividad bacteriana investigados a diversas alturas del tractus intestinal en perros sometidos a dietas especiales. “Revista de la Sociedad Argentina de Biología”, 1936, XII, 288 - 294.

9. — **A. S. Segura.** — Registro e interpretación de la actividad cardiovascular en el lactante normal. — III. Particularidades del ciclo cardíaco en el lactante. — IV. El electrocardiograma en el lactante. “Revista Argentina de Cardiología”, 1936, III, 167 - 198.

10. — **E. Soaje Echagüe.** — Valoración biológica y actividad de la digital cultivada en Córdoba. “Archivos de la Escuela de Farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba” (R. A.), 1936, N° 3.

11. — **E. Moisset de Espanes.** — Toxicidad de la Fagarina I-Merck. “Revista de la Sociedad Argentina de Biología”, 1936, XII, 379 - 382.

12. — **A. Sartori.** — Automatismo de las diferentes partes del corazón de los batracios *Leptodactylus ocellatus* y *Bufo arenarum*. “Revista de la Sociedad Argentina de Biología”, 1936, XII, 383 - 389.

Tesis de Doctorado. — Durante el curso del año escolar recientemente terminado, cuatro ex-alumnos han obtenido sus títulos de Doctor en Medicina y Cirugía con tesis realizadas en este Instituto. En orden cronológico de presentación, han sido las siguientes:

A. S. Segura. — “Registro e interpretación de la actividad

cardiovascular en el lactante normal”, clasificada con “Sobresaliente”.

A. Gargiulo. — “Hemoglobina sanguínea normal en personas de las provincias de Córdoba y San Luis. Relación entre hemoglobina y grupos sanguíneos”, clasificada con “Distinguido”.

P. Martínez Esteve. — “Estudio sobre el ciclo sexual femenino de la comadreja *Didelphys azarae*”, clasificada con “Sobresaliente”.

R. A. Argüello. — “Acción de la administración prolongada de oestrone sobre la piel y anexos de la rata blanca (*Mus norvegicus albinus*)”, clasificada con “Sobresaliente”.

Además, algunos de los experimentos que fundamentan las tesis de los Dres. D. Rapela y S. R. Amuchástegui, presentadas durante el curso escolar de 1935, fueron realizados en este Instituto.

Trabajos de adscripción inéditos. — Algunas investigaciones realizadas por adscriptos a diversas materias han quedado inéditos. Tales como los trabajos de adscripción de los Dres. S. Di Rienzo (referente a la acción de las ondas ultra cortas sobre la presión arterial) y S. R. Amuchástegui (referente a la acción circulatoria del veneno de yarará).

Libros. — En el curso del año transcurrido ha aparecido una segunda edición de mi monografía “Registro e interpretación de la actividad cardíaca”, enriquecida con numerosos trazados y conocimientos recogidos en este Instituto. Pueden leerse juicios críticos acerca de dicha obra en “Semana Médica”, 1936, I, 1427, en “Berichte über die gesamte Physiologie und experimentelle Pharmakologie”, 1936, XCV, 317, y en “Revista Argentina de Cardiología”, 1936, III, 494.

Se encuentra en prensa la tesis del Dr. A. S. Segura.

RESUMEN SINTETICO DE LOS TEMAS INVESTIGADOS

Ruidos del corazón. — (Trabajos 1 y 4). En mujeres em-

barazadas en $62 \pm 4,6$ % sólo se registraron el 1°. y el 2°. ruidos, en $22 \pm 3,98$ %, el 1°, 2° y 3°. ruidos, en $10 \pm 2,85$ % se registraron los tres precedentes más un ruido auricular y en un $6 \pm 2,2$ % los ruidos auricular, 1°. y 2°. No se registraron desdoblamientos.

En los lactantes es muy frecuente que se registren tres ruidos cardíacos por ciclo. El ruido sobreañadido es indudablemente de origen auricular. En ellos no se registran desdoblamientos de los ruidos habituales y en ningún caso se reconoció el tercer ruido fisiológico.

Fagarina I. — (Trabajos 2, 5 y 11) Este alcaloide aislado por el Prof. G. V. Stuckert del coco de las sierras, presenta propiedades notables con respecto a la fisiología cardíaca. En efecto, produce inexcitabilidad vagal, es depresor del marcapaso; hipertensor (por vasoconstricción) a dosis pequeñas, hipotensor (por depresión de funcional del miocardio) a dosis altas. Modera la velocidad de propagación del estímulo, especialmente a nivel de los ventrículos, dando trazados electrocardiográficos idénticos a los que se describen como típicos del bloqueo de rama, y disminuye la excitabilidad dificultando la fibrilación.

Hemoglobina. — (Trabajo N° 3). — Mil setecientas diez y ocho determinaciones efectuadas en Córdoba y San Luis con el método de Newcomer. Los valores han sido del mismo orden general que los encontrados con igual procedimiento en otros puntos del país, aunque ligeramente más altos. Hay una gran variabilidad individual y diferencias sexuales manifiestas. Los estudiantes oficiales tienen más hemoglobina que los conscriptos.

Esfigmografía en lactantes. — Trabajo N° 6) Los métodos ópticos de Frank permiten obtener excelentes trazados de pulso de la fontanela, tibial y femoral en lactantes, suministrando así un procedimiento de exploración todavía poco utilizado en esta época de la vida y de cuya aplicación puede esperarse mucho aun.

Circulación coronaria. — (Trabajo N° 7) La oclusión de

la coronaria derecha en el perro provoca perturbaciones hemodinámicas traducidas especialmente por descenso de las presiones aórtica como intraventriculares, con estancamiento concomitante en la aurícula derecha y venas tributarias. Se explican por la bradicardia debida a la depresión funcional del nódulo sinusal y por la disminución del vigor contráctil causada por la isquemia del miocardio afectado, con predominio de este último factor.

Actividad bacteriana en el intestino. — (Trabajo N° 8). Con cualquier dieta aparecen grandes cantidades de ácidos orgánicos y volátiles en las porciones finales del intestino del perro. El amoníaco no desaparece ni con dietas pobres o carentes de proteínas. La determinación aislada de la acidez orgánica total, de los ácidos grasos volátiles o del amoníaco, siguiendo los métodos habituales, no suministra un criterio seguro para establecer el predominio de las fermentaciones o putrefacciones en el intestino.

Ciclo cardíaco en los lactantes. — (Trabajo N° 9). La frecuencia cardíaca disminuye gradualmente a medida que el lactante crece; pero dentro de los 8 primeros días de vida, la frecuencia es relativamente lenta. La fórmula $S = 0,025 + \frac{60}{26 \sqrt{R}}$,

en la que S significa sístole y R la frecuencia, permite calcular la duración de la sístole conociendo esta última. La relación sístole/ciclo es mayor en el lactante que en adulto, lo cual indica que el primero tiene una sístole relativamente más prolongada. Dentro de la sístole, sin embargo, el período expulsivo dura proporcionalmente lo mismo que en el adulto. El electro cardiograma demuestra que el proceso de excitación de la musculatura ventricular se cumple con más lentitud relativamente, que en el adulto.

Digital cultivada en Córdoba. — (Trabajo N° 10). **Digitalis purpurea** cultivada en ésta da polvos con sólo un 68 a 72 % de actividad en comparación con el polvo standard fijado por la Sociedad de las Naciones.

Automatismo cardíaco de nuestros batracios. — (Trabajo N°. 12). El seno venoso es la porción cardíaca de mayor automatismo en el *Leptodactylus ocellatus* y en el *Bufo arenarum*; las aurículas prácticamente carecen de él y el ventrículo lo tiene en grado reducido, manifestándose en forma inconstante.

Fisiología de la reproducción. — Están actualmente en prensa los trabajos de Martínez Esteve sobre el ciclo sexual de la comadreja y de Argüello concerniente a la acción sobre la piel y anexos de la hormona sexual femenina.

NECESIDADES MAS APREMIANTES

El Instituto se encuentra en las primeras etapas de su organización. Por consiguiente puede decirse sin exageración que se precisa todo. Como no será posible proveer todo de golpe, me contento con enunciar las necesidades más apremiantes confiando encontrar el mejor apoyo en las elevadas inspiraciones del señor Decano y demás autoridades universitarias para llenarlas debidamente.

Se necesita con toda urgencia la ampliación del local que ocupa el Instituto. Con sus dimensiones actuales resulta estrecho y por consiguiente incómodo para los estudiantes y para los investigadores que a él concurren. El anfiteatro es extraordinariamente reducido.

La biblioteca necesita varias colecciones de revistas sin cuya ayuda es absolutamente imposible abordar con provecho ningún tema importante ni original de investigación científica.

El instrumental es escaso y anticuado. Los trabajos prácticos de los estudiantes se resienten seriamente por ese motivo. No hay proporción entre el número de estudiantes que se admite y la capacidad docente del Instituto.

También el material para investigación científica es en su mayor parte anticuado y deficiente.

He puntualizado las necesidades referentes a instrumental y biblioteca en una nota anterior.

En cuanto al personal, si bien he conseguido algunas mejoras en el curso del año transcurrido, es todavía insuficiente. En el personal técnico y subalterno, excesivamente recargado de trabajo, se precisarían un químico, un archivero y dos sirvientes. Los sueldos que ganan en la actualidad el Preparador y el Ayudante de Preparador son muy bajos en relación con la intensidad y calidad de la actividad que se les exige.

Antes de concluir debo manifestar mi agradecimiento hacia las autoridades de la Facultad y universitarias, por el decidido apoyo que prestan a mis gestiones tendientes a organizar este Instituto en la mejor forma posible, con un criterio moderno. Por razón de haber terminado su mandato, considero un deber de mi parte particularizar mi reconocimiento hacia el ex-Decano Dr. Ramón A. Brandán, en quien este Instituto encontró un entusiasta propulsor.

Me es grato saludar al señor Decano con mi consideración más distinguida.

EL PROFESOR DR. CARLOS ACHAVAL

Su fallecimiento

El día 8 de noviembre dejó de existir en esta ciudad el Dr. D. Carlos Achával, profesor jubilado de la Facultad de Ciencias Médicas. Pertenece al extinto a la primera generación de egresados de la Facultad citada y en el ejercicio de su profesión dió muestras de su versación y competencia en los cargos de responsabilidad que le fueron confiados.

Hombre de relevantes condiciones de caballería puso al servicio de las instituciones sanitarias y científicas a las que perteneció, lo mejor de su vida.

El Dr. Achával era hijo de Córdoba, hizo sus estudios secundarios en el histórico Colegio de Monserrat, ingresó a la escuela de medicina en 1884, hizo su aprendizaje en el Hospital San Roque,

ocupando el cargo de jefe de clínica quirúrgica. En 1890 se graduó de doctor en medicina y cirugía con su tesis sobre "Miofibroma uterino". Ejerció su profesión en Rosario de Santa Fé y hasta 1894 fué médico de la Asistencia Pública.

En 1895 ocupa la cátedra de oto-rino-laringología pasando pocos años después a ocupar la de Química médica hasta 1918 año en que se acogió a la jubilación. Retirado de la docencia continuó ejerciendo su profesión médica rodeado de las consideraciones y afectos de toda la sociedad.

Homenaje de la Facultad de Medicina

Córdoba, 9 de noviembre de 1936.

Habiendo tenido conocimiento este decanato, en la fecha, del fallecimiento del señor profesor jubilado, Dr. Carlos Achával, ocurrido en el día de ayer y siendo un deber de esta institución tributar homenaje a los fieles servidores que como el extinto prestaron servicios apreciables desde la cátedra que desempeñó en esta casa de estudios durante largos años con dedicación y empeño, el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas que suscribe, decreta:

Art. 1° — Invitar al personal directivo, docente y administrativo de esta Facultad a concurrir al acto del sepelio que se efectuará en la fecha.

Art. 2° — Remítase nota de pésame a la familia con transcripción del presente decreto.

Art. 3° — Comuníquese, etc — Firmado: *Guillermo V. Stuckert*, Decano. — *Carlos E. Pizarro*, Secretario.

El sepelio

El sepelio de los restos del Dr. Carlos Achával tuvo lugar el día 9 en el cementerio San Jerónimo y ello dió margen a una sentida demostración de duelo, haciendo acto de presencia delegaciones de los centros docentes y sociales y una crecida concurrencia

INSTITUTO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS

Su inauguración

A las 19 horas del 23 de noviembre tuvo lugar en el Salón de Grados de la Universidad la inauguración del Instituto de Estudios Americanistas, significativa ceremonia con la que venía a coronarse la feliz iniciativa del señor Rector de la Universidad, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, de tributar en una forma duradera un homenaje digno de la memoria del ilustre historiador Dr. Pablo Cabrera.

El acto asumió brillantes proyecciones y fué presenciado por una selecta y numerosa concurrencia que aplaudió con justicia las brillantes piezas oratorias que pronunciaron el señor Rector de la Universidad y los Dres. Enrique Martínez Paz y Ricardo Levene, director el primero del Instituto creado y presidente el segundo de la Junta de Historia y Numismática Americana.

He aquí esos discursos en el orden en que fueron pronunciados:

Del Dr. Sofanor Novillo Corvalán, Rector de la Universidad de Córdoba

Dotamos de un nuevo aparato científico a la universidad y honramos una memoria esclarecida al fundar el Instituto de Estudios Americanistas.

La investigación del pasado americano vincúlase de tal modo con el nombre de monseñor doctor Pablo Cabrera que no es posible proseguirla, en algunos de sus aspectos, sin utilizar la valiosa producción científica del eminente historiógrafo y su tesoro documental, formado en medio siglo de exploración paciente, guardado con una veneración casi religiosa y gustado, seguramente, con ese deleite que producen los vestigios de culturas muertas, la voz lejana de pueblos extinguidos.

En dos etapas se cumple su labor investigadora y creadora: durante treinta años o más acopia su material extraído de archivos públicos y particulares, se incauta de piezas que la ignorancia desdeña, o que ponen en sus manos su propia exploración o la

generosidad de los que lo comprenden; recoge, en número de casi un millar, cartas y notas de próceres; cédulas reales que se guardan en cuatro grandes tomos, redactadas con el sabor de la vieja lengua de Castilla; cuantiosos documentos suscritos por los últimos virreyes; numerosas resoluciones vinculadas con la historia eclesiástica, impregnadas del afán de evangelización que las dicta; papeles de la Revolución, densos de ardor patriótico, de la amargura del contraste a veces, a veces de las graves voces de las asambleas constituyentes o de la proclama gozosa de los capitanes victoriosos; raros ejemplares de libros antiguos, revistas y folletos, crónicas y cricones. Y mezclada con el valioso pensamiento que emerge de esas fuentes, la plasticidad de cosas significativas: el viejo bargueño y la alfarería indígena, atriles de plata, artísticas piezas de jacarandá y estatuitas, telas antiguas, mates y copones y hasta viejos peinetones, elegante expresión de coquetería femenina o de gustos mundanos.

En esa primera etapa se cumple el proceso generador: vendrá luego el alumbramiento de la obra, rica en sustancia y en pulcritud de estilo. Durante esos treinta años estudia simplemente: apenas uno que otro escrito pone a la luz su meditación profunda. Examina papeles y extrae hechos o sus fragmentos y los coordina con otros para la composición total. Cuando los documentos no vierten el pensamiento completo, arranca su voz a las cosas. Induce y generaliza: su talento y su cultura le abren con prontitud esas vías. Llena a veces los vacíos de la comprobación objetiva con hipótesis que le sugiere su imaginación científica o descubre al través de una obra de arte o de uso la sensibilidad o los gustos de una época o de una comarca.

Sus publicaciones, que llenan muchos volúmenes, corresponden a los quince años postreros de su vida, a poca distancia la última del eclipse de su razón.

No me siento con capacidad para su crítica y tórnase casi redundante el elogio en presencia de las autoridades que lo han hecho: Lafone Quevedo y Ambrosetti, arqueólogos auténticos; Paul Groussac, filólogo y literato, más capaz de la crítica mordaz que del ditirambo; Emilio y Duncan Wagner, descubridores de la es-

tupenda civilización chaco-santiagueña; historiadores del fuste de Levene y Levillier. Hernán Ten Kate, sabio del museo de La Plata, cuando se ocupa de la vieja historia de estas regiones, déjale reservado a monseñor Cabrera el capítulo de la Nueva Andalucía, y desde Francia se oye la voz de Raymond Ronze, que lo llama sabio argentino, observando la identidad del método toponímico por él usado en América y por Augusto Longon en Francia, merced al cual, el primero reconstruye con vocablos dispersos que nombran plantas, ríos y regiones, las lenguas indígenas, e indaga el otro, por idéntico procedimiento, el origen de los viejos pueblos europeos.

Pero no son los libros el único testimonio de la sabiduría del doctor Cabrera. El era, en sí mismo, una fuente inagotable de información histórica, a donde acudían investigadores para recoger un dato o disipar una duda; anticuarios para esclarecer la edad de una pieza o su sentido; espíritus cultos para gustar la fruición de las evocaciones.

¿Qué indujo a monseñor Cabrera a penetrar en la zona brumosa de la historia americana, en vez de detenerse en su propio ministerio que lo había abrazado con una ardiente vocación religiosa, que lo cumplió sin intermitencias y con un fervor que, ya enferma su mente, lo hizo hasta soñar con una basílica de San Pedro en Córdoba y afirmar, en presencia de sus amigos conmovidos de angustia, sus nupcias espirituales con la Inmaculada?

Hasta su alma de artista, que la tuvo profunda, sólo sintió estremecimientos ante acicates cristianos: lo compungía la música sagrada y la ejecutaba con una suerte de unción; componía dramas y comedias sobre asuntos religiosos o afines o hacía versos de igual carácter para pequeños declamadores, pues él también era capaz, como las madres, según el bello juicio de monseñor Jara, de elevarse a la altura del sabio y bajar a la simplicidad de los niños.

Había cruzado la cátedra sagrada realizando una etapa de esplendor sin precedentes en la oratoria religiosa: celebró los pactos de la paz en la Metropolitana de Buenos Aires con una

elocuencia cuyo eco perdurará bajo sus bóvedas y pronunció aquella oración maravillosa ante el Cristo de los Andes, frente a una muchedumbre que lloraba de emoción.

Yo me he preguntado muchas veces qué secreto impulso lo condujo a la ciencia de Tácito cuando tanta resonancia había logrado en el arte de Cicerón y tan fuertes eran los llamados de su fé, y no creo estar distante de la verdad si afirmo que su propia vocación religiosa lo llevó a la indagación histórica circunscripta a los territorios de América, donde no tanto había triunfado el adelantado en su posesión de tierras y metales como el sacerdote en su conquista de almas, donde la obra destructora de la espada había sido reparada por la edificadora del evangelio que dejó una levadura cristiana en los pueblos del Sud de América que los ha hecho capaces de la nobleza y el heroísmo, amantes de la paz y el derecho, dignos de superar la realidad de la vida con humanos o divinos ideales. Monseñor Cabrera no tuvo amor por la historia en sí: no le atrajo sino la de Sud América.

No la concibió como fuente de enseñanza, *magistra vitae*, según el juicio de Cicerón; ni la escribió para gobernantes, como Bossuet para príncipes; ni sintió la inquietud de Hegel que lo lleva a buscar tras del pragmatismo de los hechos el pensamiento, el *nus* a que responden, o la voluntad divina que traza su organización; ni pensó, a la manera de Spengler, que en vez de una humanidad que se desenvuelve en línea recta, florecen y mueren culturas en círculos concéntricos.

Fué su fé la que lo llevó a la historia. Su religiosidad ardiente lo hizo buscar en los evangelizadores de la colonia y en los frailes de las asambleas patrias el sentido religioso de la conquista y la colaboración eclesiástica en la independencia y en las glorias civiles de la República.

Cuando en su "Cultura y beneficencia durante la Colonia" enseña documentalmente que la escuela y el hospicio fueron obra de comunidades religiosas, de frailes y obispos; cuando nos hace asistir al nacimiento de escuelas que fundan Huérfanas y Teresas y vemos que la educación religiosa que ellas impartieron

ha hecho de la mujer cordobesa una de las más fuertes contexturas morales de la República, cuando recuerda, gozoso, en esa obra, el juicio de Quesada, según el cual, mientras los colonizadores de Norte América destruían el indígena, los evangelizadores de Sud América lo convertían a la civilización y la fé, es evidente que reivindica gloria y honor para la Iglesia y no la pura comprobación de la verdad histórica.

¿Y qué otra cosa sino apología de mercedarios y franciscanos es el primer tomo de su "Introducción a la historia eclesiástica del Tucumán" y vindicación el segundo de aquel obispo de origen lusitano Francisco de Victoria que sufre todas las tribulaciones que le causa la violenta cólera del gobernador Lerma de Salta?

Y si su "Córdoba de la Nueva Andalucía" es una lujuriosa exhibición de documentos que le permite comprobar la fracasada empresa de Aguirre, la precisa ubicación de la ciudad del Suquía, la distribución de las chacras y la determinación de los elementos agrícolas y ganaderos introducidos por los colonizadores, no le es indiferente esclarecer que la merced de las donaciones alcanza a institutos religiosos y que junto al árbol que plantaba en el Fuerte el fundador, sin gajos ni frondas, sembraba el evangelio sus eternas semillas.

Y su estudio de las tribus indígenas, su afán por descubrir la raíz de sus lenguas ¿no lo llevaría a buscar un tronco étnico común y con él una presunción más de la unidad de la especie humana, punto de partida esencial de su credo y de su fé? Acaso mi conjetura vaya muy lejos en este caso; pero de todos modos su amor de filólogo y etnólogo habría sobrevenido como consecuencia de su penetración en los campos de la historia, a donde lo habría conducido, según mi hipótesis, su celo religioso, su deseo de destacar la obra de cultura espiritual que cumplieron en estas tierras los ministros de su fe.

No sería tampoco extraño que otros motivos secundarios hubiesen fortificado su deseo de desentrañar el pasado, como ese interés que le despertaban "las segundas magestades" de que habla Bossuet, que lo hizo detenerse siempre ante las grandes fi-

guras de la historia. Así es como estudia a Fray Fernando de Trejo y Sanabria para destruir la torpe especie que le niega la fundación de la Universidad de Córdoba, con esa abundancia y precisión de documentos que lo hacen agotar siempre los temas que trata y le permiten, como en ese caso, actitudes no exentas de ironía frente a la frágil posición del contendor; así es como ensaya la rehabilitación del virrey marqués de Sobremonte, acusado de cobarde ante los invasores ingleses; así es como le sugieren estudios detenidos y magníficos el Deán Funes y el general Paz, Dalmacio Vélez Sársfield y los grandes universitarios del Congreso de Tucumán.

“En la historia, dice Hegel, caminamos entre las ruinas de lo egregio”. “¿Quién habrá estado, agrega, entre las ruinas de Cartago, Palmira, Persépolis o Roma sin entregarse a consideraciones sobre la caducidad de los imperios y los hombres, al dolor por una vida pasada fuerte y rica?”.

Pero, permitidme insistir en mi juicio, la vocación histórica de monseñor Cabrera fué primordialmente impulso de su vocación religiosa.

El hombre tiene una mayor unidad de pensamiento y acción que lo que puedan enseñar en contrario contingencias pasajeras. Los bruscos cambios de pensamiento sólo son posibles cuando falta firmeza en el punto de partida. Cuando hay una formación cultural o religiosa fuerte, el destino humano es previsible. Siempre buscamos la correlación lógica de nuestras ideas y hasta tratamos de adecuar a ellas nuestra conducta. Es profundamente exacta la observación de Montaigne: cuando no podemos practicar nuestras máximas, procuramos erigir en máximas nuestras prácticas.

La fé de monseñor Cabrera que yo se la he sentido, en pláticas casi familiares, viva como una brasa, y cuya contradicción le descomponía el rostro y le hacía hasta capaz de la imprecación en insólito lenguaje, fué en él una fuerza incontenible que lo llevó a irradiarla en todos los campos donde le dieron acceso su estudio y su talento.

Pero como quiera que sea, su voto de dotar a la Univer-

sidad de Córdoba, a la que tanto amó, de su opulenta biblioteca histórica está cumplido, y yo he recogido su voluntad, expresada con la fuerza de una cláusula testamentaria, según su propio lenguaje, de buscar el sucesor o los sucesores de sus trabajos, fundando el Instituto de Estudios Americanistas bajo la dirección de un dilecto y prestigioso discípulo suyo, el doctor Enrique Martínez Paz, y con la asistencia del Presidente de la Junta de Historia y Numismática de la Nación, doctor Ricardo Levene, que es realce del acto y aporte de circunspección científica, de saber y de responsabilidad intelectual.

Lo declaro inaugurado con el voto, señores miembros del instituto, de que extraigáis de los viejos legajos nuevas verdades y de que no olvidéis que en el hallazgo mucho ha de poder la sugestión del noble espíritu que lo preside.

Del Dr. Enrique Martínez Paz, Director del Instituto de Estudios Americanistas

La inauguración del Instituto de Estudios Americanistas, con que la Universidad incorpora por primera vez a sus preocupaciones oficiales los temas de la historia en sede propia, se realiza bajo las perspectivas de una crisis intelectual que aspira a renovar las bases del saber histórico.

El rigor y la precisión de los métodos historiográficos, habían adquirido en los últimos años un grado tal de fijeza y exactitud, que hicieron pensar en que se había descubierto una vía definitiva para la reconstrucción del pasado. En el contraste de estos métodos, con la manera peculiar de composición de nuestros grandes historiadores, los creadores de nuestra historia nacional, resultaron simples rapsodas o cuando más, ejemplos de voluntad o de inspiración patriótica. El "Ensayo" de Funes no era sino un plagio de Lozano y Charlevoix; la manera peculiar de López, una trasposición americana de la tesis histórica de Guizot; ni siquiera llegamos a encontrar reposo en el impecable

rigor crítico de Mitre y en su vastísima erudición documental. La crítica erudita avalúa las obras, no según el juicio relativo de los tiempos, sino sobre los cánones definitivos del método de la historia científica. Era preciso rehacer la historia desde sus cimientos; el documento inédito, la nueva interpretación de los hechos, el descubrimiento, el afán de novedad fueron el tóxico y el tormento de las pesquisas de los investigadores. La caza del documento que según el juicio de Halphen fué en efecto, la ocupación favorita y casi única de los historiadores de 1830, engendró una especie de terrorismo documental que paralizaba la investigación y la crítica.

Los métodos de la historia llegaron a imponer tal rigor en la composición historiográfica, que hasta los más menudos detalles de la construcción fueron previstos. El Manual sobre el método histórico y la filosofía de la historia de Ernesto Berheim y su expresión francesa, la Introducción a los estudios históricos de Langlois y Seignobos, son la más acabada sistematización de este terrible despertar del realismo en el campo de las disciplinas históricas. Puede seguirse el proceso metodológico de la escuela, en el magnífico resumen de Gabriel Monod y ver cómo nos lleva, bajo el rigor de sus inducciones, del análisis a la síntesis, de la crítica de las fuentes y de los hechos, a las construcciones y generalizaciones históricas. Las presuntuosas e ingentes promesas del positivismo, que en todos los órdenes del saber, se formulaban en aquellos tiempos, con tan solemne gravedad, aseguraban la reconstrucción definitiva del pasado, no sin dejar caer un piadoso desdén para la obra de los que nos precedieron. Por fin se iba a apartar a esa legión de improvisadores y dilettantes, que habían invadido los campos históricos, para dar paso a los especialistas formados en las cátedras y en las severas disciplinas. "La nueva escuela histórica argentina", como la llamó el penetrante ingenio de Juan Agustín García, desde las páginas de los Anales de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, reunió bajo una misma aspiración, a los apasionados cultores, que se unían en la creencia en la eficacia de los métodos. No hay duda, que las oportunas críticas de Groussac, con su acostun-

brada docencia, entre sátira e ironía, debieron moderar el ánimo exaltado de los adeptos.

No puede negarse que los resultados de la aplicación de los nuevos métodos han sido fecundos para el progreso de los estudios históricos y sobre todo, porque según ellos se ha aportado un acervo documental inmenso, en el afán de llenar los vacíos de ciertas crónicas y en la emulación por restaurar desde los cimientos el conocimiento del pasado. Las magníficas colecciones documentales, como la publicada por Roberto Levillier, un incansable investigador de nuestros orígenes coloniales; la obra vasta, sistemática, definitiva, que realiza el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la dirección inteligente y erudita de Emilio Ravignani y toda la obra múltiple de nuestro ilustre huésped de honor que desde la Junta de Historia y Numismática, que preside con una eficacia y un dinamismo extraordinario, desde el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires y desde el Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Plata, ha conseguido transformar los métodos de enseñanza y promover una vastísima publicación de documentos, obra, en conjunto, tal vez la más importante que posea el país, y esto sin recordar tanto esfuerzo individual, cuya sola enumeración volvería interminable estas referencias y que constituyen materiales de un valor inmenso.

No sería sincero, después de recordar los méritos de la obra cumplida, que pasáramos en silencio, sin hacer constar, que los resultados efectivos de la aplicación de los nuevos métodos, no han alcanzado a satisfacer la expectativa que las ardientes proclamas nos hacían concebir. Los inventarios documentales han crecido inmensamente; el historiador de nuestros días se encuentra en presencia de esa masa ingente de datos, que difícilmente puede disciplinar, que dificulta la comprensión de los hechos y lo sumerge en un mar de particularidades, con frecuencia contradictorias e imposibles de ordenar. Pone, además, una grave sospecha sobre su eficacia, la circunstancia de que las grandes obras históricas modernas en nuestro país, no han sido concebidas todas bajo el rigor de los métodos positivos; algo más, se han rea-

lizado en actitud de visible oposición a ellos. El ejemplo de Groussac y de su vasta obra histórica, ha valido más, en nuestro país, para el progreso de los métodos, que todos los cánones inventados por la crítica alemana y que el ejemplo de su famosa *Monumenta Germaniae Historica*. Cada una de las monografías de Groussac es un modelo de crítica de los documentos, de apreciación de los hechos, de evocación de hombres y de ambientes iluminados por una vasta erudición; rasgos que revelan las calidades supremas del historiador, por encima de las frías normas que pretenden formarlo. No por cierto hemos de prestar siempre asentimiento a sus conclusiones, pero sería una ridícula presunción, la del que se propusiera restar a esta obra el valor de un admirable acento lírico y de una dignidad histórica ejemplar, que le dan un valor humano perdurable, muy distinto del de esos alardes documentales indigestos, que tanto abundan en el campo de las escuelas científicas.

No me atrevería a sostener como una conclusión definitiva, que los componentes de la nueva escuela histórica argentina, hayan perdido la fe y el entusiasmo por los métodos positivos, pero creo advertir con seguridad, que ya no es artículo especial e ineludible de su programa de investigación, el previo reconocimiento de esos cánones inflexibles de la eurística, vocablo bárbaro en el que los historiadores solían alojar todos sus sueños de reconstrucción positiva del pasado. Hace ya muchos años que las voces de la arrogante requisitoria de los modernos se ha apagado; unos y otros, los técnicos y los dilettantes trabajan confundidos; todos advierten que el problema de la historia ya no reside en la perfección de los métodos, sino que tiende a herirla en su propia naturaleza.

Benedetto Croce, ha leído en el Congreso de Filosofía de Oxford, en 1930, un penetrante estudio, en el que hace constar que más o menos, en todos los pueblos de Europa, en las variadas esferas de la vida intelectual y artística, moral y política, se nota una especie de decadencia del sentimiento histórico, cuando no directamente una franca actitud antihistórica. Este anti-historicismo se manifiesta bajo la forma de un futurismo litera-

rio y práctico, que forja un futuro sin pasado, un avanzar que es un saltar, una voluntad que es un arbitrio, una audacia que para conservarse impetuosa, se hace ciega, y adora lo nuevo por lo nuevo, la vida por la vida, a la cual no le agrada mantener el vínculo con el pasado e insertar su obra en él, porque no le importa ser vida concreta y determinada, sino ser vida en abstracto o mera vitalidad, no el contenido sino la forma vacía, que se pone ella misma, como si fuese un contenido. La otra manera de la antihistoricidad, descubre en la idea misma de la historia el reino de lo relativo y de lo contingente, de lo móvil y diverso, de lo vario e individual, y suspira y aspira hacia el absoluto, a lo inmóvil, a la unidad, a salirse fuera de la historia, a superar al historicismo, para alcanzar la seguridad y la paz.

Esta actitud antihistórica se ha engendrado, sin duda, bajo el apremio de los problemas prácticos. Las exigencias de cada instante imponen la necesidad de proveer la fórmula salvadora, sin darnos tiempo para recrearnos en la contemplación de los hechos históricos. La política es la que da el tono de la vida, llena nuestros horizontes, nos impone crear un futuro por el esfuerzo atrevido de la voluntad, que se proyecta y se desliga del pasado o por el repentino redescubrimiento de la fórmula universal que nos coloca fuera del tiempo.

Este antihistoricismo nos revela que hemos superado ya la etapa del Renacimiento, en que el hombre descubrió la Humanidad y proyectó su visión humana en el sentido de la profundidad en el tiempo, hoy parece más bien, que la representación de la vida humana tratara de concretarse en una imagen actual, sin perspectiva ni profundidad. Los temas históricos han perdido, por otra parte, esa dignidad que les prestaba la naturaleza de la materia histórica; en la antigüedad, la historia era un género que pertenecía a la épica; sólo los grandes hechos colectivos, las acciones heroicas de los jefes y conductores, eran dignos de dar materia a sus relatos; la historia que corre hoy entre las manos del gran mundo, son sobre todo las biografías noveladas a la manera de Zweig o de Maurois, en las que el chisme menudo de la Corte o el episodio secreto e inverosímil constituye el fondo de la trama de la obra.

Es verdad que la aspiración del historiógrafo de nuestro tiempo no puede concretarse a formar con los hechos históricos, algo como un museo de naturalista, en que se guarden las especies desaparecidas, embalsamadas por la pericia del preparador o reconstruidas por la penetración genial del paleontólogo. Esto sería un empeño pueril; los sucesivos intentos de reconstrucción fracasados, bastarían para declarar, que en historia, como en tantos otros campos intelectuales, no se dice nunca la verdad, no porque se la oculte o disimule sino sencillamente porque se la ignora. A poco más de un siglo de distancia no se sabe por fin quién ha dicho la verdad sobre la Revolución Francesa, si sus antiguos apologistas o sus actuales detractores; entre Aulard o Gaxote, debemos escoger la interpretación que se acomode mejor a nuestros prejuicios de partido. Pero resultaría incomprensible hacer de la historia un género de imaginación, en que se afecte una verdadera despreocupación por la realidad de los hechos.

En una época de angustiosos problemas sociales como la nuestra, el sentido naturalista de la historia, que nos impone verla como un asunto frío de erudición o como el proceso dialéctico de una idea, carece de esa sustancia vital que nos permitiría incorporarla a nuestros pensamientos. Paul Valery, en un pequeño libro, lleno de ingenio y profundidad, observa justamente, que la visión de los hechos históricos, forma con las imágenes del presente, los elementos de nuestros juicios y decisiones. Mirada desde esta perspectiva, si bien se quitaría a la historia el rango de una ciencia de observación, que el realismo se afana por atribuirle, se daría, en cambio, a los hechos históricos un carácter de persistencia y un influjo que los haría revivir en el tiempo. El pasado, más o menos fantástico, más o menos organizado, obra sobre el futuro con una potencia comparable a la del presente mismo. Los sentimientos y las ambiciones, se excitan con los recuerdos de las lecturas, con los recuerdos de recuerdos, mucho más que con las percepciones y los datos actuales. El carácter real de la historia, es según esta expresión el de tomar parte en la historia misma. La idea de pasado no ad-

quiere sentido y no constituye un valor, sino para el hombre que encuentra en sí mismo una pasión por el porvenir. El porvenir, por definición, carece de imagen. La historia le da el medio de ser pensada; ella forma para la imaginación, una tabla de situaciones y catástrofes, una galería de antepasados, un formulario de actos, de expresiones, de actitudes, de decisiones ofrecidas a nuestra inestabilidad, a nuestra incertidumbre, para ayudarnos a devenir. La historia, bajo este aspecto, alimenta a la historia.

La vida de los grandes jefes y conductores, nos proporcionaría un vasto campo de confirmación de estas conclusiones. En los gestos, en las actitudes, en las geniales soluciones del Duce, están patentes, junto a la viva imagen del presente, el constante recuerdo del pasado, que revive en él con una admirable fuerza de evocación. Los hechos de la historia no sólo vuelven a resonar en sus obras, sino que están presentes y alimentan su imaginación. Las páginas finales de la emocionante vida del gran Corso, le inspiran el drama extraordinario de los Cien Días. Mussolini se confronta con el destino del Gran Capitán, va a interrogarlo sobre el secreto del poder y de la fortuna.

Este es el sentido político moderno de la historia; ya no se trata de hacer de ella la luz de la verdad, la maestra de la vida, en la acepción que tiene la clásica sentencia de Cicerón, sino un ingrediente que ha de entrar en la fórmula de nuestro futuro. Podemos utilizar sin reservas los materiales acumulados, recoger las evocaciones artísticas de los hechos del pasado, sin insinuar nuestra sospecha o nuestro desdén sobre las falaces promesas.

El Instituto de Estudios Americanistas, viene a la vida en un momento propicio. No necesitamos dividirnos según los prejuicios de las escuelas ni imponer los rigores de una técnica constructiva ni proponernos elevar un monumento según las reglas de un arte geométrico. Las artes del presente, según una aguda observación, han de pedir más bien a la música que a la arquitectura su forma y su ideal. La música, cosa fluida por excelencia, incapaz de verdaderas construcciones y que siempre se presta a seguir los rodeos del pensamiento esparcidos en el tiempo.

**Del Dr. Ricardo Ezeve, Presidente de la Junta de Historia
y Numismática Americana**

Expreso mi adhesión a la feliz iniciativa de la Universidad y su Rector Dr. S. Novillo Corvalán, Rector de grandes creaciones, por virtud de la cual se ha organizado el Instituto de Estudios Americanistas con el valioso Archivo y Biblioteca del eminente P. Pablo Cabrera y por haberlo puesto bajo la experta dirección del Dr. Enrique Martínez Paz y del Consejo Consultivo designado. Realizado este Proyecto, con el concurso de la Junta de Historia y Numismática Americana, Filial de Córdoba, el nuevo Instituto se incorpora con renovada fuerza a impulsar las grandes empresas culturales de este momento: la Historia de la Nación Argentina, que estamos escribiendo en colaboración, con el concepto de una historia de la civilización argentina de la que podemos hablar sin énfasis y con justicia, la historia americana revisada de acuerdo con los ideales de verdad histórica y solidaridad continental y la labor del II Congreso Internacional de Historia de América, que se reunirá en Julio próximo en Buenos Aires, un Congreso de historiadores y valores auténticos de la cultura del Nuevo Mundo.

Es un hecho de excepcional importancia, que interesa a la comunidad toda, el destino de los tesoros únicos del saber, que son las grandes Bibliotecas y colecciones particulares. Desde este punto de vista podemos sentirnos halagados porque la Argentina de hoy figura entre los pueblos conscientes en el cumplimiento de tales deberes morales.

Ultimamente se han adquirido las Bibliotecas de Juan A. Farini para la Universidad de La Plata y la de Martiniano Leguizamón por donación, con destino al Instituto que lleva su nombre en Paraná. Ahora la Universidad de Córdoba hace suya la notable colección del Padre Cabrera y entrega a los estudiosos estas herramientas de trabajo, con las cuales se ayuda a forjar la cultura histórica del país.

No hago historia según la concepción de las vidas perpendiculares de hombres principales. Chocaron ellos con sus ideas, pasio-

nes y la notable ambición de ser y valer que es la gloria, pero la historia es síntesis después de haber sido tésis y antítesis y permite ver las vidas paralelas de los espíritus superiores a través del tiempo entre las fuerzas que propugnan la evolución de una sociedad.

He escrito la Historia de la Revolución de Mayo y Mariano Moreno y por eso mismo me decido a hablar del Deán Gregorio Funes en la tierra de su nacimiento y en la escena donde desplegó sus dotes excepcionales, espíritu animador de las más fecundas transformaciones de la Universidad de Córdoba como ha dicho el Dr. Martínez Paz.

Es necesario conocer esta actuación de Gregorio Funes, emergiendo de la conmoción de 1810. Entonces se perfila su figura representativa, síntesis de pueblo y época.

Al oponerse a la resistencia armada contra Buenos Aires, el Deán Funes fué el defensor de la Revolución de Mayo en las Provincias y en ese plano se mantuvo fiel a sus ideas, aun en su caída de 1811 y ante el estado de desaliento general, haciendo su apología en el "Ensayo de Historia Civil".

En 1810 dijo a los conspiradores de Córdoba que su actitud semejaba "a la de aquel piloto que en una grande borrasca disputa a otro el timón y no se ocupa del peligro que amenaza a su bajel". Enérgica afirmación de gobierno que él no aplicó a fines de 1810, acaso cediendo a las exigencias políticas de ese momento, cuando disputaron el timón a Mariano Moreno, y fué el piloto de la nave durante el año 1811 con su mucha ciencia y larga experiencia. Es más. Fué el piloto de la nave, aun en contra de su voluntad, después del 5 y 6 de Abril.

No me ocuparé sino del estadista, no en la extensión de su vida, sino en la intensidad de un año, el año 1811, que comenzaré a caracterizar situando en él al hombre dirigente

El año 1810 es el de la grandeza de la Revolución de Mayo, desde sus pasos iniciales hasta sus últimas y victoriosas manifestaciones militares y políticas. Para decirlo en el lenguaje demostrativo de los hechos, 1810 es la fundación de la Gazeta y de la Biblioteca Pública y la victoria de Suipacha.

El año 1811 es de distinta naturaleza. No es el de la decadencia de la Revolución de Mayo, pero sí el de su crisis. La crisis que trajo consigo el desmembramiento del coloso del Virreynato, por la autonomía del Paraguay en primer término y la separación de Bolivia y el Uruguay, iniciadas en ese mismo año con el desastre de Huaqui y el tratado de Pacificación con Elío, resistido por José Artigas, — la primera desobediencia, seguida en años posteriores, por las desobediencias de Belgrano y San Martín. Es también el año 1811 la crisis del ideal de la independencia, con la transacción del Primer Triunvirato ante la imposición del Virrey Elío y sobre todo, es la conmoción de la política interna, producida por las sacudidas inmediatas de la Revolución de Mayo.

Epoca rica de potencialidad y de ensayos creadores, pero de dispersión de esfuerzos. Había comenzado el proceso de desgarramiento que trae consigo la elaboración de la democracia al remover las antiguas bases y dar otras nuevas, desequilibrando el juego de las instituciones entre las históricas que no habían desaparecido y las revolucionarias que pugnaban por vivir. Además y como consecuencia del hecho revolucionario mismo, se había producido la crisis psicológica: una violenta explosión de pasiones e ideas encontradas. En las ciudades capitales como Buenos Aires o Córdoba y en las subordinadas como Mendoza o Jujuy, en las grandes y en las pequeñas, rotos los diques, la corriente popular derramó el torrente de sus aspiraciones de bienestar, dividiéndose en bandos y encerrándose muchas veces en la esterilidad de los rencores incoercibles.

Es el año inaugural de la vida política argentina. Aparecen las facciones internas que después formaron los partidos y estallan las asonadas que iniciaron la serie de las revoluciones políticas y militares. Se dictaron las primeras cartillas electorales e institucionales y se practicaron las primeras elecciones del pueblo.

En 1811 fermentan los gérmenes de la anarquía y de la dictadura a la vez. Es un año que no se comprende en sus proyecciones, sin un conocimiento a fondo de la Revolución de Mayo. No es posible estudiar los momentos sucesivos de la historia patria,

sin arrancar de 1810. La Revolución de Mayo es el hecho vertebral de la historia argentina.

El año político de 1811 se divide en dos partes, separadas entre sí por un "sacudimiento volcánico", dijo el Deán Funes refiriéndose al 5 y 6 de Abril, pero el sacudimiento no fué tanto la asonada de Buenos Aires, como el desastre de Huaqui, el 20 de Junio, derrota y pánico al mismo tiempo.

Lo expuesto sobre el carácter turbulento de 1811, explica que haya sido un año de prueba para la reputación de sus hombres eminentes. Ellos mismos han pasado por alto — huyendo del ingrato recuerdo — la mención de hechos de su vida realizados en ese momento.

Cornelio de Saavedra, en las instrucciones que dió a su apoderado en 1814 y en su Memoria póstuma de 1829, apenas hace referencia a un episodio de gran significado moral en su vida, a la luz de nuevos documentos, la salida de Buenos Aires en Agosto de 1811, para ponerse al frente de la reorganización del ejército, después de Huaqui, documentación que rectifica el cargo injusto que le presentaba en fuga.

Juan Ignacio de Gorriti sostuvo, ese mismo año, en dos famosas representaciones políticas, el principio del federalismo de las ciudades, como cabezas para constituir Provincias, en oposición al Deán Funes que afirmaba prudentemente la necesidad de no reconocer de inmediato sino el federalismo de las Intendencias, como explicaré en seguida; y en el "Resumen de la vida pública del autor", escrito por el mismo Gorriti en su obra "Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones internas en los nuevos Estados americanos", nada dice de su actuación de 1811, que aunque contradictoria con actitudes posteriores, es de gran valor en su vida.

En cuanto al Deán Gregorio Funes las páginas que dedica al año 1811 en su "Ensayo de la Historia Civil", no se ocupan de sus decretos políticos trascendentales, sino del partido de la oposición y de la "negra calumnia" que impresionaba a los crédulos difundiendo el engendro "de la venta del Estado al portugués a precio de dinero y puestos elevados". En el "Ensayo", obligado a ponti-

ficar como sereno y severo juez, no estampa las palabras terribles que figuran en documentos que redactó en 1811. Son palabras reveladoras de la psicología y las pasiones encendidas de aquel momento. La palabra traición, que se esgrimió como arma política desde entonces y la palabra odio que fué una fuerza operante en nuestra anarquía y guerras civiles.

Es curioso este fenómeno del olvido u omisión de grandes hechos, en la vida de Saavedra, Gorriti y Funes en 1811. Se explica por el fondo agitado de la época, como ya dije, pero se explica también por cambios en la perspectiva histórica. Es que son episodios a los cuales sus autores no les dieron la importancia adquirida después con el tiempo atribuyéndosela por el contrario a otros hechos que hoy carecen de valor.

Ya dije que hay que estudiar intensamente la Revolución de Mayo para comprender la historia argentina. El proceso de la crisis de 1811 nace en la conferencia del 18 de Diciembre de 1810, con el aplazamiento de la reunión del Congreso y la formación de un Ejecutivo colegiado monstruoso, integrado con 19 miembros, hecho que determinó la renuncia de Mariano Moreno, apóstol de la Revolución de Mayo. Eliminado del gobierno Mariano Moreno, se organiza la oposición a la Junta Grande. La encabezan los morenistas, sin Mariano Moreno, con sus pasiones más que con sus ideas. Precisamente para combatir al nuevo adversario, Saavedra y Funes abrazaron la bandera de los ideales políticos de Mariano Moreno, que eran los de la Revolución de Mayo.

En efecto, el Deán Funes que había sido el reformador de la Universidad de Córdoba en 1808, el que se opuso en 1810 a la resistencia armada de Gutiérrez de la Concha, Santiago Liniers y otros contra la Junta que acababa de instalarse en Buenos Aires, con la conciencia de su responsabilidad por la actitud asumida en el histórico 18 de Diciembre, fué durante el año 1811, el hombre dirigente de la Junta Grande, el autor de la primera carta política argentina de 10 de Febrero de 1811, el expositor de una tesis orgánica sobre el federalismo, el que ensaya la aplicación honesta de algunas resoluciones populares del 5 y 6 de Abril y se opone a otras de carácter demagógico, el que inspira el decreto sobre la

libertad de imprenta de 20 de Abril, el que da el ejemplo de obediencia y respeto a las nuevas autoridades constituídas el 23 de Setiembre. Víctima él también, arrastrado por el torrente político, cayó en desgracia a fines de 1811, como antes había hecho crisis Mariano Moreno el 18 de Diciembre de 1810.

El primer Reglamento político de la Revolución de Mayo. — El primer Reglamento político de la Revolución de Mayo es el relacionado con la creación de Juntas Provinciales, del 10 de Febrero de 1811. Es errónea la afirmación de algunos autores, de que los primeros reglamentos constitucionales son los del 24 y 25 de Mayo, pues no fueron sino imposiciones del Cabildo que estaba a punto de sucumbir y que creía salvarse con esas mordazas que imponía a la Junta Gubernativa. En vez de decir que la reglamentación del 25 de Mayo es la primera de la Revolución, yo la considero la última de la dominación española en el Río de la Plata.

Tampoco era fundada la afirmación de que el primer reglamento había sido el dictado por la Junta Conservadora el 22 de Octubre de 1811 o por el Triunvirato, el 22 de Noviembre. No se había estudiado detenidamente el reglamento del 10 de Febrero que le había precedido y por lo tanto, los autores no le dieron la significación institucional que tiene, habiéndose aplicado durante casi un año, lo que es mucho decir, comparado con otras cartillas de vida efímera, que dejaron de existir a poco de haber sido dictadas.

La Junta Grande de Buenos Aires, que dió el reglamento de 10 de Febrero de 1811, mandaba crear en las Intendencias dos tipos de Juntas: Principales y Subordinadas. Las primeras, compuestas de cinco miembros, se erigían en la ciudad capital de la Intendencia respectiva, presididas por el Gobernador Intendente, designado directamente por la Junta de Buenos Aires. Los cuatro vocales serían elegidos por el pueblo. Las Juntas Subordinadas se creaban en las ciudades dependientes de la Intendencia respectiva, se componían de tres miembros, uno en calidad de Presidente, que sería el comandante de armas de la ciudad respectiva y los otros dos elegidos por el pueblo. Para la elección popular de los voca-

les de las Juntas Principales y Subordinadas, la ciudad se dividía en seis cuarteles. A una misma hora, el Alcalde de barrio del respectivo cuartel, convocaba a los vecinos españoles, europeos o americanos, individuos del pueblo, para elegir un elector por barrio. Terminada la elección, a la tarde, los seis electores se reunirían en el Cabildo y elegirían los cuatro vocales de la Junta Principal o los dos vocales de la Junta subalterna. El Reglamento de 10 de Febrero de 1811, extiende en el interior la Revolución de Mayo, desde estos dos puntos de vista: 1°. crea gobiernos colegiados como en Buenos Aires, en vez del gobierno unipersonal de los Gobernadores Intendentes, del mismo modo que la Junta de la Capital había substituído al gobierno unipersonal del Virrey; 2°. establece el origen popular o base democrática del poder político de las Provincias.

Era el primer ensayo con sus virtudes elementales y sus inevitables equivocaciones. La pequeña multitud electoral, llevada a votar en asamblea, así aparecía en la vida pública argentina, a voz de mando del caudillo policial de la parroquia que era el Alcalde de barrio. Este funcionario ha desempeñado un papel preponderante en las luchas políticas y en las disidencias entre ellos, los Alcaldes de barrio del centro contra los Alcaldes de barrio del suburbio. José María Ramos Mejía escribió en "Las Multitudes Argentinas" (Buenos Aires 1912) páginas interesantes sobre las multitudes de la emancipación y de la guerra de la independencia, formadas con el hombre carbono de las clases bajas, siguiendo en esto una interpretación biológica de la historia y no advirtió en la importancia de las multitudes electorales, en seguida de la Revolución de Mayo y sin las cuales no se explica acabadamente el advenimiento de conglomerados políticos y de la mazorca de la tiranía de Rosas.

La interpretación formulada descansa en el examen de los expedientes de 1811 y el proceso de tantas elecciones con episodios grandes y pequeños de estas abigarradas asambleas.

La creación de las Juntas Principales como el decreto de la libertad de imprenta, se inspiran en la política de Mayo y en propósitos hechos públicos por Mariano Moreno en 1810.

El federalismo de las Intendencias según el Deán Funes. Controversia con Gorriti. — Juan Ignacio Gorriti elevó la primera representación, de fecha 4 de Mayo, tres meses después de dictado el Reglamento y un mes después de la convulsión del 5 y 6 de Abril, presentando el cuadro político del país y con antecedentes históricos y argumentos jurídicos rechazó las diferencias entre Juntas Principales y Subordinadas. "Hemos proclamado la igualdad de derechos de todos los pueblos y está en oposición con nuestros principios un orden que exalta a unos y deprime a los más", dice. "Es injusto porque se falta, agrega, en el punto más esencial a los pactos con que todas las ciudades se unieron a este gobierno". La argumentación invoca por primera vez, el principio impresionante de los "pactos", implícitos, de todas las ciudades, que puede citarse como el precedente más antiguo de los "pactos preexistentes", a que aludirá la constitución de 1853. En este escrito asoman las primeras reflexiones fundamentales de carácter económico reveladoras de que sus peticiones no eran mera expresión de una pasión de mando y de proliferación de núcleos políticos sino de necesidades referentes a la industria, agricultura y comercio. "Un gobierno ilustrado — arguye — debe tener por objeto hacer progresar a todos los pueblos, concediéndoles franquicias para que cada uno sea dueño de las ventajas que le ofrece la naturaleza".

En un segundo escrito, el 19 de Junio, Gorriti observó que había corrido un mes y medio, sin proveerse nada. Esperaba conocer las observaciones que anunciaba el Deán Funes, pero como no se habían presentado, insiste en la cuestión.

Entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, encontré un borrador de Gregorio Funes, en el que aparecen contestados los argumentos del primer escrito de Gorriti. Además, en carta privada a su hermano Ambrosio, de fecha 7 de Julio, le dice. pretendió Gorriti "en odio de Salta que se quitasen las Intendencias y que todas las ciudades se entendiesen directamente con esta Capital. Pensamiento bárbaro para el que presentó una memoria a la que tengo contestada y saldrá a su tiempo". No se dió a conocer la contestación en virtud de la complicación subsiguiente de los acontecimientos, pero la había escrito.

Se inauguraba la controversia de ideas entre nuestros primeros federalistas con su consiguiente choque de pasiones en juego. A la luz de estos documentos no se podrá seguir afirmando que en las importantes Instrucciones de Artigas de 1813, se planteó por primera vez el problema de la federación. Su estudio fué iniciado en 1810 y desplegado en toda su extensión en 1811 en esta polémica entre dos hombres del interior, Gorriti y Funes.

Comienza diciendo Funes que el pleno goce de las prerrogativas de los pueblos sería reconocido por la constitución que dictaría el Congreso. Al crearse el sistema de Juntas Provinciales, "no fué su ánimo barrenar la antigua constitución que nos gobierna" sino proyectar la modificación sin alterar la forma, arrancando los pueblos del estado de abyección a que los había reducido la tiranía.

El Deán Funes se asombra del proyecto del diputado de Jujuy de aniquilamiento de las Intendencias, debiendo entenderse en lo sucesivo, las villas y ciudades directamente con la Capital. "Confieso a V. E. que un pensamiento tan valiente y atrevido me ha hecho estremecer", observa Funes. A su hermano le había dicho en la carta citada que era un pensamiento bárbaro. Se advierte, pues, que no hay en Funes simulación o el desdoblamiento de la pensabilidad cuando habla en público o para la Historia y cuando escribe privadamente. En este breve enunciado se condensaba la acción política y las luchas civiles que la Revolución de Mayo realizaría durante diez años hasta caer las Intendencias. El Deán Funes exigía que se dividiera y subdividiera el gobierno, estableciéndose un orden gradual de magistraturas. La más frecuente división admitida era en provincias, las provincias en ciudades y las ciudades en lugares subalternos. ¿Quién negará que las Intendencias eran una parte esencial de la constitución de entonces? proclama sencilla y admirablemente Funes y agrega: aniquiladas esas magistraturas se precipitará el Estado en el desorden y la confusión.

Este año de 1811 descubre las bases de nuestro federalismo. La Junta Grande no pudo afrontar la solución del problema que la historia resolvería por sí misma, en el proceso doloroso de una larga crisis hasta la formación de las Provincias. No pudo resol-

verlo, porque apenas planteado en la forma descripta y en su exposición de motivos en los escritos de Gorriti y Funes, explotaba en Buenos Aires otra nueva expresión del federalismo: la reacción de la Capital contra las Provincias, y el país entraba en el laberinto de las luchas civiles.

Algo más merece destacarse. Las ideas de Gorriti en torno al federalismo de las ciudades o las de Funes defendiendo el de las Intendencias, demuestran, sobre todo el último, el espíritu realista, es decir de posesión de la realidad de nuestros primeros políticos. Era una polémica que versaba sobre la estructura existente del país y posibles variantes a introducirse. No fueron disputas bizantinas ni controversias doctrinarias. Los separaba el ritmo del tiempo. Funes quería marchar gradualmente, Gorriti pretendía avanzar a saltos.

La asonada del 5 y 6 de Abril en las Provincias. — No puedo detenerme en el estudio de la asonada del 5 y 6 de Abril de 1811, pero sería inexplicable no mencionarla. Anticipo un nuevo punto de vista sobre este hecho fundamental y es el de su carácter nacional.

Entre los hechos que fueron acumulándose hasta el estallido del 5 y 6 de Abril se debe mencionar un acto desacertado. Se designó a un español europeo como Gobernador Intendente, con olvido de los criollos. Tal antecedente, agregado a otros, como el reclamo de Jujuy, ha servido de base al petitorio número 12 de la asonada para exigir que en lo sucesivo no se otorgara empleo a individuo que no fuera natural de la Provincia donde ha de ocuparlo, debiendo retirarse los que de otro modo estaban en los cargos públicos, a no ser que la misma Provincia, por haber acreditado su talento o patriotismo, los nombrara o consintiera voluntariamente. Para este último objeto, las Juntas Provinciales y Subalternas debían reunir los ciudadanos como si se tratara de una elección y el alcalde de cada barrio o cuartel recibiría los votos sobre si estaban o no conformes con el jefe o presidente de la Junta que no era natural de la misma Provincia. El voto debía ser en cédula firmada por sí o por no. Todos los votos de las ciudades o villas

subalternas pasaban a la Junta a efectos de conocer la voluntad general de los pueblos y en el caso de no estar las Provincias satisfechas con sus jefes, para proveerlas de reemplazantes, el gobierno tendría todos los conocimientos necesarios en orden a los naturales y vecinos de cada uno de ellos, valiéndose para este fin, de los informes requeridos a las autoridades.

Este plesbicito fué el 5 y 6 de Abril en las Provincias. Mientras la voluntad del pueblo se expresaba, en Córdoba y en Salta mediante el voto declarando cesantes a sus Gobernadores Intendentes, en la Capital la destitución de Rodríguez Peña, Vieytes, Azcuénaga y Larrea, se llevaba a cabo por la convulsión.

El Deán Funes comparte con Cornelio de Saavedra una responsabilidad relativa, pues no estuvo en manos de ellos la posibilidad de evitar la asonada (En la famosa "retractación" de Gregorio Funes impresa en Buenos Aires a 24 Febrero de 1814, hay una indicación referente a esa relativa responsabilidad al decir "no tuve más parte que procurarla sofocar en su principio y reformar cuanto me fué posible las peticiones insensatas que se decían del pueblo". Agradezco al Dr. Martínez Paz la copia fiel de este documento). Realizada la asamblea, el Deán Funes quiso evitar sus excesos y cumplir con sinceridad la legítima aspiración de que las Provincias tuvieran como gobernantes a hijos de su territorio. En la carta, "muy reservada" del Deán Funes a su hermano Ambrosio, ya citada, le explica estos grandes cambios y los empeños que ponía para "apaciguar las borrascas de ese pueblo". Diego Pueyrredón había sido trasladado a Salta, mientras la Junta de Córdoba informase, como también el Cabildo, acerca de los sujetos en quienes pudiese recaer el empleo. "Córdoba se alegrará de haberse librado de ese petardo — dice — y bajará no poco el orgullo de tanto inquieto enredador".

En este documento, escrito sin intención histórico, el Deán Funes revela una vez más el sereno espíritu político que le distingue y su gran amor a Córdoba.

El proceso de la caída de la Junta Grande. — A partir de Huarqui cambió la orientación de la política interna y externa del año

1811. La noticia bajaba del Alto Perú, Salta y Córdoba sembrando el pánico, y lo que es más grave, el desaliento del pueblo. Fué recibida con espanto en Buenos Aires, que esperaba desde hacía días la nueva de una victoria definitiva. La Junta de Salta con fecha 5 de Agosto, pedía a la de Córdoba el auxilio de mil hombres para detener el avance del enemigo y Córdoba contestaba que hacía cinco años, desde las invasiones inglesas, venía sufriendo una considerable extracción de gente. A su vez la Junta Provincial de Córdoba comunicaba a la de Buenos Aires que acababan de llegar 400 soldados dispersos que cometían todo género de excesos y habían provocado un tumulto en el cuartel de infantería, pero se había contenido el movimiento y puesto presos a los cabecillas.

Recuerdo estos antecedentes para que pueda vislumbrarse la gran misión que pasó a desempeñar Cornelio de Saavedra en el interior, apaciguando esta otra borrasca y procurando encender nuevamente el entusiasmo por la Revolución.

Empero con la salida de Saavedra, la Junta Grande estaba herida de muerte. El Deán Funes continuaba allí, no para salvar lo inevitable, la permanencia de una forma de gobierno insostenible, sino para lograr algo más importante: el proceso gradual de la substitución de la Junta Grande.

El advenimiento y formación del Primer Triunvirato (estudiado últimamente por Juan Canter y Alberto Palcos) es el resultado de la conmoción que aquejó a las Provincias Unidas del Río de la Plata después de Huaqui. Fué Cornelio de Saavedra, quien dijo en las "Instrucciones a su Apoderado", de 1814, que el 23 de Setiembre de 1811, se había establecido el gobierno del Triunvirato por "un tumulto de la plebe". Días antes, el 19 de Setiembre, se reunió el Cabildo Abierto que eligió por la Capital a Feliciano Antonio Chiclana que obtuvo 783 votos y Juan José Paso, 743 votos, a quienes se agregó Manuel de Sarratea, votado este último para la lista de una Junta consultiva.

El Primer Triunvirato, políticamente fué una reacción contra el 5 y 6 de Abril; electoralmente es el voto restringido contra el voto universal; social y económicamente representa una clase, la

parte principal y más sana contra la clase del suburbio, las quintas y la campaña.

Con ser todo eso, el 19 de Setiembre de 1811 es aún más: fué la reacción de la Capital contra las Provincias, los porteños contra los forasteros. Sucesivos actos violentos y golpes de estado del Triunvirato fueron dirigidos preferentemente contra las instituciones de las Provincias o los hombres del interior, llegando hasta la expulsión y prisión de los diputados.

El hombre que sobrellevaba la parte más difícil de la lucha, no era Cornelio de Saavedra, precisamente, porque se había alejado en misión al interior, no eran tampoco, por razones de jerarquía personal, Domingo Matheu, el Presidente interino de la Junta, ni Joaquín Campana, la figura sin gloria del populacho de las quintas. El hombre representativo del interior, fué el Deán Funes, el autor del Reglamento de 10 de Febrero, en el que se establecía el nuevo procedimiento de la elección de todos los vecinos por barrio, contra el sistema electoral tradicional, ahora triunfante, que llamaba a votar únicamente la parte principal y más sana de la población y el que procuró organizar sin resultado una Junta Consultiva o Conservadora frente al poder avasallante del Triunvirato, dividiendo y equilibrando los poderes.

Resistencia de Salta y Córdoba. — Al incorporarse los diputados del interior a la Junta Gubernativa, el 18 de Diciembre de 1810 se comunicó a las autoridades del interior el cambio en la forma de Gobierno en una circular explicativa, que firmaron todos sus miembros solidariamente, inclusive Mariano Moreno que había renunciado.

Lo mismo se hizo el 26 de Setiembre de 1811, dirigiéndose la circular a los Cabildos y Juntas Provinciales, en la que se les informaba acerca de la necesidad de organizar un sistema de gobierno con la unidad y energía suficiente para salvar la patria de los peligros que la amenazaban. Esta circular está firmada por los diputados ahora miembros de la Junta Conservadora y redactada por el Deán Funes, el vencido del día 23.

Según tales documentos, relacionados con el 18 de Diciembre

de 1810 y el 23 de Setiembre de 1811, en Buenos Aires no se había producido nada, o bien, se habían producido las convulsiones públicas respectivas, en forma secreta y con la conformidad de todos. No lo digo intencionalmente, sino para subrayar ese admirable espíritu inicial de los hombres de Mayo — pronto desaparecido — que consistía en una especie de tácito acuerdo parcial o renunciamiento para evitar el choque violento o la guerra civil

Los sucesos se precipitaron. El 22 de Octubre la Junta dicta un Reglamento, el Reglamento embudo, según la tradición de Francisco Planes, recogida por el historiador López, porque la Junta se había reservado la facultad de imponerle reglas al Triunvirato. El alma del nuevo gobierno, Bernardino Rivadavia, lo hizo rechazar por una Asamblea local, inadmisibles políticamente, integrada por el Cabildo y la Junta consultiva reunidas. El Triunvirato procedió por simple e impetuosa reacción dictando el Estatuto el 22 de Noviembre. El 13 de Noviembre se había declarado la cesantía del diputado Funes. El 6 de Diciembre estallaba la sublevación de las Trenzas, en el Regimiento de Patricios y el 16 de ese mes, en un decreto violento se dispone la salida de los diputados en el término de 24 horas.

En su defensa el Deán Funes expone hechos y se hacen apreciaciones de gran valor (en "El Deán Funes en la Historia argentina", por Mariano de Vedia y Mitre, Apéndice, pág. 237, Buenos Aires, 1909).

Desde la instalación del Triunvirato, cada uno de los extraordinarios y vertiginosos episodios de Buenos Aires tenían gran resonancia en el interior.

Veamos lo que pasaba en Salta. A 15 de Octubre, su Cabildo reconoció al nuevo gobierno de Buenos Aires, estando presentes los miembros de la Junta Principal, pero el Presidente de esta última dijo que lo acordado debía entenderse "sin perjuicio a la opción que tienen para ocupar el mismo Puesto los Individuos de esta Provincia, sobre cuyo particular es de sentir que represente a la Junta Conservadora por medio del diputado de esta ciudad". A su vez, el vocal de la Junta, Pedro Antonio Arias, invocando actos de los gobiernos patrios, que reconocen al ciudadano la li-

bertad de pensar, dijo que los diputados no pudieron transferir el Poder Ejecutivo en otras personas sin excederse de sus poderes, pero por las críticas circunstancias de estar amenazados por Goyeneche se debía obedecer al Superior Gobierno "para que no se nos prepare una guerra civil cuando más necesitamos de la unión sin perjuicio de los derechos de la Provincia", debiéndose suplicar a la Junta "para que reformara la constitución del gobierno nombrando en dos de los tres del Ejecutivo, que serían reemplazados por dos diputados uno de Córdoba y otro de Salta". Se mandaron copias de este acuerdo al Triunvirato y a la Junta Conservadora de Buenos Aires.

Esta respetuosa solicitud fué bastante para que desde la Capital se tomaran resoluciones severas contra los hombres que así habían hablado y aún contra la existencia de las Juntas colegiadas. Eran las órdenes que inspiraba la nerviosidad de Bernardino Rivadavia. El Triunvirato mandaba al general en jefe del ejército del norte, Juan Martín de Pueyrredón, para que removiera los miembros de la Junta Provincial de Salta evitando "que cundiera el mal ejemplo" y aún lo facultaba "para la variación a la forma de ese gobierno que juzgue oportuno". Pueyrredón contestó que el hecho no tenía trascendencia, manifestando que no tomaría ninguna medida y que no realizaba reformas políticas como le autorizaba el oficio del Triunvirato de 9 de Noviembre, diciendo que tales cambios "no deben salir de un campamento militar", pues "sería proporcionar un remedio de peores consecuencias que el mal".

Expliquemos ahora lo que había pasado en Córdoba. Como se verá, Córdoba nada dijo contra el establecimiento del Triunvirato, de acuerdo con la opinión del Deán Funes, nada dijo tampoco contra la disolución de la Junta Conservadora, aunque hizo honrosas gestiones por la libertad de su diputado preso, pero protestó y pidió permiso, en documentos memorables, para no prestar juramento a un Estatuto dictado sin consultar su voto.

Las autoridades de Córdoba — la Junta y el Cabildo — habían reconocido y jurado el Triunvirato. El 7 de Octubre lo había hecho el Cabildo y el día 12 la Junta. Como estas noticias demo-

raron en llegar a Buenos Aires se esparcieron versiones según las cuales se había hecho escándalo sobre el particular. Córdoba no era Salta, no sólo por su proximidad con Buenos Aires sino por su jerarquía política, social y económica. El gobierno de Buenos Aires adoptó diversas medidas. Dirigió oficio al Cabildo y Junta de Córdoba, con fecha 12 de Octubre, protestando por las conmociones que agitaban al pueblo. En el Acuerdo del Cabildo de Córdoba de 21 de Octubre, se resolvió dar explicaciones al Triunvirato por el cargo que se le hacía, acompañando testimonio de las actas del reconocimiento, en la sesión del 7 de Octubre como ya dije, y en la del 16 de Octubre, en que el Cabildo comunicaba que se había celebrado la instalación del nuevo gobierno y creía en la necesidad de reconcentrar el poder para que sus resoluciones tuviesen aquella actividad que exigen los rápidos y grandes progresos del enemigo, agregando por último, que "Córdoba será siempre la más fiel aliada a su Capital".

Al mismo tiempo que el Triunvirato amonestaba al Cabildo y Junta porque no recibía noticias, le comunicó a su diputado el Deán Funes que estaba extrañado del silencio de Córdoba, pues habían pasado 24 horas desde el recibo de la circular y pliego en que se informó sobre la instalación del nuevo gobierno hasta la salida del último correo, y sabedor de estas novedades por ser su diputado, le dice el Triunvirato, que se había "desentendido de comunicar al gobierno las causas o alguna razón de tan notable ocurrencia". El Triunvirato proclamaba la necesidad de olvidar el pasado y le pide al Deán Funes su decisiva influencia para evitar graves hechos. El diputado por Córdoba contestó el mismo día, explicando que había escrito al Cabildo de su ciudad, informándole sobre la novedad ocurrida en el gobierno y recomendando sosiego. Es exacta la afirmación del Deán Funes. He hallado copia de la breve nota que envió el 26 de Setiembre: "nunca estará demás que por mi parte propenda como lo hago — escribió al Cabildo — a excitar el celo de V. S. por el bien de la Patria en circunstancias tan calamitosas". El Cabildo de Córdoba no le había contestado, pero Funes no atribuyó importancia a este hecho. Todos sabían cuáles eran sus principios, ahora con mayor razón, que el

consejo que dió "en caso igual por algún respecto a Liniers y a sus compañeros para que obedeciesen a un poder que a más de ser legítimo no podían resistir". Termina diciendo Funes: "nadie más obsecuente que yo a las autoridades constituídas", agregando que en la misma fecha pasaba a la Junta y Cabildo de Córdoba los oficios que se le indicaban. La actitud del Deán Funes es sincera habiendo podido comprobar que el Cabildo de Córdoba en el acuerdo de 21 de Octubre, al tratarse los oficios del gobierno de Buenos Aires acerca del silencio y falta de noticias sobre juramento del nuevo gobierno, consideró también la nota del diputado por Córdoba exhortando a la obediencia y la armonía. El Cabildo, por su parte, contestó con fecha 21 de Octubre el requerimiento del Triunvirato de 12 de Octubre, lamentando la desconfianza de que había sido motivo, enviaba copia de las actas y comprobantes contra la impostura de unos pocos hombres que calumniaban al Cuerpo que tenía la gloria de dar el ejemplo de fidelidad, paz y moderación. Esos pocos hombres sediciosos eran los mismos que habían echado al Presidente Diego José de Pueyrredón.

Asunto grave era para Córdoba la jura del Estatuto Provisional, centralista y absorbente, que entregaba todas las atribuciones al Triunvirato y que se asesoraba con una Asamblea General, compuesta arbitraria y desproporcionadamente del Cabildo de la Capital, un número considerable de ciudadanos de Buenos Aires y las representaciones que nombraren los pueblos del Interior.

El cinco de Diciembre se celebró acuerdo del Cabildo de Córdoba con asistencia de los miembros de la Junta Provincial. El Alcalde de Primer Voto, Lorenzo de Recalde y Cano dijo que desde luego respetaba y obedecía las órdenes del Superior Gobierno, pero que creía de su deber, en cumplimiento de lo más sagrado de su ministerio y de los derechos del pueblo proponer como lo hacía se suplicase a fin de suspender el juramento, pues siendo un acto trascendental concerniente a todo el pueblo, juzgaba que el Cabildo carecía de aquella representación, protestando que si el gobierno reiteraba la orden se obedecería inmediatamente. Los miembros del Cabildo adhirieron a esta indicación y los de la Junta Provincial acordaron se aplazara para otra sesión el acuer-

do en virtud de que la gravedad de la materia exigía meditación y no era compatible con una resolución sobre tablas. Se consideró también el oficio del diputado Funes comunicando que por orden del gobierno había cesado en su comisión desde el 13 de Noviembre. Sobre este punto el mismo Alcalde de Primer Voto dijo que el Cabildo no había sido quien diera a Funes la representación sino todo el pueblo convocado en Cabildo Abierto y que a a este último y no al Ayuntamiento le correspondía tomar las medidas convenientes, pero que para la consulta del pueblo, creía que debía informarse previamente a Buenos Aires. Expuso su opinión favorable al Deán Funes, por su celo y amor al pueblo de Córdoba debiéndoles asegurar que estaban satisfechos del cumplimiento de sus deberes "en unos términos que cree y afirma positivamente que no será fácil que ningún otro ciudadano le igualase ni posible que ninguno le excediese".

En el nuevo Acuerdo del Cabildo, de 7 de Diciembre, realizado también con asistencia de los miembros de la Junta Provincial, Manuel Félix de Texada, opinó en favor del juramento requerido, absteniéndose de toda manifestación sobre los méritos del diputado Funes por ser tío carnal de su esposa. Como se le instara a que expusiera su pensamiento Texada manifestó debía prestarse acatamiento a todo lo resuelto "siguiendo el dictamen de dicho señor Diputado su Tío, quien en circunstancias más urgentes lo prestó en esta conformidad al principio de la instalación de la Exelentísima Junta de Buenos Aires y de oposición de los Exelentísimos señores Virreyes". Después de otras consideraciones se aprobó el acuerdo celebrado el día tres en la parte en que suspendía el juramento, exigido por el nuevo gobierno de Buenos Aires, como mera súplica, excluyendo toda disputa de razones, pues sólo se trataba de conciliar con la benevolencia de la gran ciudad de Buenos Aires y la protección de su gobierno, en bien de la paz general, la unión de todas las Provincias "y la conservación de sus respectivos derechos que ha creído ofendido este Cabildo".

Como consecuencia de este acuerdo, se pasó al Triunvirato una notable nota en la que se afirma el derecho de las Provincias

a ser oídas al dictarse la Constitución. Puede afirmarse que los acuerdos del Cabildo de Córdoba, ya citados y este oficio al gobierno de Buenos Aires figuran, conjuntamente con la controversia de Funes y Gorriti entre los primeros y valiosos documentos orgánicos de la federación Argentina.

Dice este oficio, que desde la instalación del gobierno revolucionario el pueblo de Córdoba reconoció como un deber suyo permanecer unido a la Capital, con vínculos fuertes e indisolubles. Afirma la existencia de derechos que en un Estado libre corresponden a cada Provincia, cada pueblo y cada individuo y expone: "bajo de estos principios es que después de haber depositado su confianza y seguridad en su Diputado extraña mucho y echa de menos su concurrencia al Reglamento que V. E. nos presenta y manda jurar en su oficio de 27 de Noviembre último". Reconoce que su diputado haya podido excederse en su función "mas no por esto debe creerse que este Pueblo haya perdido el derecho de representar y menos el de ser oído en materia de tanta consideración". "El primer objeto de la confederación civil — sigue argumentando — es ampararnos recíprocamente y constituir una autoridad que si bien se merece nuestros respetos es en cambio de la inviolabilidad con que debe mirar nuestros derechos". Y dando vuelo al pensamiento político expuesto, agrega: "De aquí es, que no menos el Magistrado que el Pueblo tiene sus leyes inviolables que prescribiendo a cada uno los límites de su poder, los mantenga en un perfecto equilibrio y sean un fuerte contrapeso al despotismo del uno y a la arbitrariedad del otro".

La parte final de la nota, contiene reflexiones en torno a los últimos episodios políticos de la capital. Dice el Cabildo de Córdoba que la crisis producida se debe al "Reglamento que V. E. pidió y mandó formar a los Diputados y bajo del que se comprometió en el momento de su instalación, como así mismo la competencia, que con este motivo ha ocurrido entre V. E. y la Junta Conservadora". Asegura por último que Córdoba nunca alterará la unión y si por esta vez reclama sus derechos, lo hace apelando al tribunal de la razón, de la conveniencia pública y de esa misma unidad con que tan dignamente se titula hoy V. E. , "Gobierno

Superior Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata”.

En el mismo sentido que el Cabildo si bien no con la misma energía, representó sus ideas la Junta Provincial de Córdoba.

La prisión de Funes dió motivos a expresivas manifestaciones de Córdoba para gestionar la libertad de su Diputado.

El Rector y el Claustro de la Universidad, se reunieron en Junta el 25 de Diciembre, nombrándose Apoderado al Dr. Bernardino Millán quien hizo la solicitud al Triunvirato diciendo que el esplendor de esta casa, nuevo Plan de estudios y método que rige en sus aulas, era la obra del Deán Funes. Con Millán fueron a Buenos Aires dos alumnos asociándose al pedido. Por un decreto que lleva la firma de Rivadavia se dispuso el inmediato regreso a Córdoba de Millán lo mismo que el de los dos colegiales por “no ser regular pierdan el tiempo que deben emplear en la carrera de sus estudios”.

El sentido histórico de la política de Funes en 1811. — Una de las fuerzas que derribaron al Primer Triunvirato, es decir a Rivadavia, fué el interior, es decir las ideas y la política del Deán Funes.

El gobierno de Buenos Aires continuó descargando golpes de Estado contra las Asambleas que convocaba y disolvía porque no le eran adictas. Tucumán se libró y se ganó contra sus órdenes. La Revolución del 8 de Octubre de 1812 tuvo carácter nacional.

El pensamiento y acción del Deán Funes dominan durante todo el año 1811. Comenzó haciendo el avanzado ensayo político del Reglamento de 10 de Febrero y terminó cesante y preso, refugiándose en el estudio para escribir la “Historia Civil”.

Tenía el espíritu comprensivo, como diríamos hoy, resultado del conocimiento de los hombres y la realidad total de la patria, y de allí su capacidad para la acción moderadora, la acción que se impregna de la vida y la purifica. En instantes graves reveló poseer ese otro don que distingue el carácter, la serenidad por encima del agravio personal o el desengaño.

La grandeza y ostracismo del Deán Funes en 1811, es una emocionada página de su vida pública y es un momento dramático de la historia política argentina.

CONFERENCIAS DE DUNCAN L. WAGNER

Sobre el tema general de "La escuela de arqueología de Santiago del Estero" dió en el salón de grados de la Universidad y bajo los auspicios de la Sociedad Científica Argentina de Córdoba el sabio arqueólogo D. Duncan L. Wagner, tres interesantes conferencias los días 25, 27 y 30 de noviembre.

Estas disertaciones se vieron muy concurridas dejando una profunda impresión en el ánimo de los oyentes.

CONFERENCIA DEL PROFESOR ARRUGA

Bajo los auspicios de la Universidad, que le invitó especialmente, y en la cátedra del profesor Dr. Alberto Urretz Zavalía, dió el 25 de noviembre una brillante conferencia sobre "Desprendimiento de la retina", el ilustre oftalmólogo español Dr. H. Arruga.

Por la mañana del mismo día el profesor Arruga practicó varias intervenciones quirúrgicas en el Hospital Nacional de Clínicas las que fueron presenciadas por una gran concurrencia de profesores y estudiantes.

El distinguido huésped fué muy cumplimentado en esta capital.

DOCTOR JUAN GUALBERTO GARCIA

Su fallecimiento

El 1° de diciembre dejó de existir en esta ciudad el profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Director de la Biblioteca Mayor de la Universidad, Dr. Juan Gualberto García.

Hombre cultísimo, caballero de ejemplar conducta tuvo una actuación destacada en nuestro medio habiéndole tocado desempeñar

funciones que pusieron a prueba las exquisitas condiciones de su carácter.

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales dictó la suplencia de la cátedra de Legislación Industrial desde 1907 a 1918, ocupando en la legislatura provincial los cargos de diputado y senador. En ellos fué un autorizado propulsor del progreso de la cultura artística de Córdoba como asimismo del fomento del turismo. El Dr. García fué presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes y su labor en ese sentido fué intensa y fecunda en bienes para los intereses espirituales de nuestro medio.

En 1924 fué designado director de la Biblioteca Mayor de la Universidad y bajo su dirección dicho instituto adquirió singular importancia y amplitud. Ultimamente el Dr. García se había nuevamente reincorporado a la docencia en la cátedra de Legislación Industrial y Obrera habiendo causado su deceso una justiciera pena en todos los círculos sociales y de cultura.

Homenajes tributados

Con motivo del fallecimiento del Dr. Juan Gualberto García, el Rector de la Universidad dictó el siguiente decreto:

Córdoba, diciembre 1° de 1936.

Habiendo fallecido en el día de la fecha, el señor Director de la Biblioteca Mayor, Dr. Juan Gualberto García, que ha desempeñado el cargo durante varios años y siendo un deber de las autoridades honrar la memoria de los funcionarios que han servido al Instituto con labor encomiable, celo y eficiencia, el Rector de la Universidad, resuelve:

1° — Adherir al duelo producido por su deceso e invitar al personal administrativo dependiente de este rectorado a concurrir al sepelio de sus restos mortales que se efectuará el día 2 del corriente, a las 10 horas en el cementerio San Jerónimo.

2° — Enviar una corona de flores naturales.

3° — Cursar nota de pésame a la familia del extinto adjuntando copia del presente decreto. — Firmado: *S. Novillo Corvalán* — *Ernesto Gavier*, Secretario General.

De la Facultad de Derecho

Córdoba, diciembre 1°. de 1936.

Habiendo fallecido en la fecha el señor profesor de Legislación Industrial y Obrera de la Facultad, Dr. Juan G. García, quien ha prestado valiosa colaboración científica a esta casa de estudios desde la misma cátedra en que le sorprende la muerte, poniendo de manifiesto su ilustración y clara inteligencia, a la vez que sus relevantes dotes de caballero, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, resuelve:

Adherir al duelo público causado por el fallecimiento del mencionado señor profesor y nombrar para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio al señor profesor suplente Dr. Enrique A. Ferreira.

Invitar a los señores consejeros, profesores y alumnos al acto de la inhumación de sus restos, a verificarse en el día de mañana a las 10 horas, suspendiendo la recepción de exámenes a este efecto.

Enviar corona de flores naturales en nombre de la Facultad.

Remitir nota de pésame a la familia del extinto y dar cuenta oportunamente al H. Consejo Directivo — Firmado: *Manuel A. Ferrer* — *Juan Carlos Loza*, Secretario.

El sepelio

El día 2 tuvo lugar el sepelio del extinto director de la Biblioteca provocando el mismo una sentida manifestación de pesar y en el que se pusieron de manifiesto las profundas simpatías que se había captado en vida el Dr. García.

Ante una numerosa concurrencia usaron de la palabra el señor profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Dr. Enrique A. Ferreira, por la Facultad a la que el extinto perteneciera y el señor Luis Roberto Altamira, por la Biblioteca Mayor de la Universidad, del que fuera director el Dr. García.

He aquí por su orden dichas sentidas oraciones.

Del Dr. Enrique A. Ferreira

“Señores: Cuando el alma se eleva a Dios y el cuerpo queda en la tierra, la liturgia cristiana, después de pedir para aquella el premio, implora para éste, la paz. “Requiescat in pace!”, cuerpo, cosa, descansa en paz. Ya no existe el hombre; sólo queda su figura y su recuerdo.

Venimos a despedir tu cuerpo, Dr. García, a dejarlo en la paz de los sepuleros, donde sólo contadas veces un extravío insano ha querido turbar su quietud. Venimos con espíritu recogido los que fuimos tus alumnos en la Facultad de Derecho, pensando cómo algún copo de nieve se ha posado ya sobre nuestras cabezas, señal de que comienza nuestro atardecer. Venimos los que fuimos tus colegas en la profesión, pidiendo al Dios de la justicia la haga completa a tu espíritu bondadoso y selecto, tal como vos la pediste a los hombres. Y venimos también los profesores de la Facultad, con el alma conturbada con el brusco trueque de nuestras emociones. Ella os había visto alejaros de sus aulas, hace casi veinte años, cuando el vendaval hizo abandonar los libros y desaparecer las academias, para veros retornar lleno de juvenil optimismo y disputar palmo a palmo en alta y honrosa lid, el derecho de sentaros de nuevo en sus cátedras, para seguir, como si nada hubiera ocurrido, enseñando el sentido íntimo del derecho y la justicia. Nos preparábamos para una recepción en vuestro honor, y el destino ha querido que nos reuniéramos para la postrer despedida.

Descansad en paz, doctor García. Descansad de las preocupaciones de la vida, de sus sinsabores, de sus caprichosos vaivenes. Tenéis derecho a ello porque vuestro aprendizaje en el sufrir ha sido largo y penoso; porque vuestra trayectoria en la vida pública ha sido serena y límpida; porque habéis formado un hogar dignísimo, que ha sido vuestra honra y será, por la educación de vuestros hijos, vuestra gloria; porque él sintió muy de cerca el sacudimiento de las pasiones ajenas, en tiempos felizmente ya lejanos, que si pudieron dejar un sedimento de amargura, nunca fué herido por el rencor ni la discordia; porque acostumbrado a vivir, en la Biblioteca de la Universidad, entre las manifestaciones más altas del

pensamiento humano, perdiste el recuerdo de las pequeñeces cotidianas y no se oscureció vuestro espíritu con las sombras que proyectan las nubes que traen tempestades en su seno; porque fuiste un maestro del derecho obrero y el iniciador de su enseñanza en nuestra Facultad; porque en vuestros labios resonó por vez primera en nuestras aulas el clamor de las multitudes oprimidas, no con el grito de venganza que hoy se escucha por doquiera, sino con el clarín de la *Rerum Novorum*, que clamaba desde el monte Vaticano por una mayor justicia social sobre la tierra; porque sentado en la cátedra que ellas os ofreció antes, y reconquistasteis hace poco, enseñasteis desde entonces que la solidaridad social debía sustituir al crudo egoísmo del ambiente, que la justicia exigía el mejoramiento de las clases proletarias, y que la legislación debía cambiar de ruta, si se quería que hubiera paz y bienestar entre los hombres. Todo esto es hoy una verdad corriente, pero vuestro mérito consiste en haberla dicho el primero entre nosotros, dicho con voz bien alta y sentida con emoción bien honda, habéis cumplido bien vuestro deber en la vida. Fortuna fué que cuando esa cátedra quedó vacía, fuera a ocuparla otro maestro tan vinculado a vos y con tan idénticas ideas, que apenas si era posible decir en ella resonaba otra voz o era tan sólo un eco de la vuestra.

La Facultad de Derecho ha querido rendiros este tributo de justicia, doctor García, en el momento en que os alejáis definitivamente de su seno. Me ha comisionado para que os lo diga. Ahora os pido que comunicéis a ella una parte de la serenidad de vuestro espíritu, hoy que en sus claustros flota un hábito de renovadora espiritualidad. Decid a los vuestros que esa es la herencia preciada que les dejáis, ya que la Universidad de Córdoba ha sido tan de ellos; decid a vuestra esposa y a vuestros hijos, creyentes como son, que su dolor debe ser transitorio, porque vuestra muerte es vida, y decidnos a todos los que estamos aquí, que éste es el final de nuestro camino, y cómo vale bien sufrir con resignación, vivir con dignidad y proceder con justicia, para merecer la honra y el dolor de los hombres, en el tiempo, y el premio en la eternidad''

Del Sr Luis Roberto Altamira

“Venimos, señores, a depositar aquí, a la sombra de los rígidos pinos y de las cruces de nuestra fe, los despojos del amigo sincero y bueno, del superior bondadoso y franco.

La muerte veníale acechando de tiempo atrás. El la vió llegar serenamente, con esa conformidad admirable que infundé en las almas la continuada práctica de una religión como la suya, que es la nuestra también, plena de divinos goces y de inefables esperanzas. Detrás de estas lápidas enmohecidas por el agua que desciende de las alturas infinitas, columbramos un atajo venturoso y resplandeciente que lleva a una vida sin límites ni zozobras.

Había nacido el doctor Juan Gualberto García con aquellas cualidades superiores que ganan los espíritus y mueven los labios para retribuir las generosidades o el ditirambo, pronunciado sin un fin de lucro, sin ironías mordientes, dentro de un equilibrio que revelaba cultura y justeza de razonamiento.

En su infancia soñó conocer y practicar los medios que se han establecido a objeto de discernir la justicia entre los hombres. A edad conveniente, lleno de entusiasmos y de júbilo, trasladóse a Córdoba, a la ciudad señorial y pensativa cuyas iglesias y monasterios préstanle un toque de lirismo. Y se formó bajo los arcos majestuosos, graves y pesados de la Universidad, mirando siempre aquel obispo consumido por las austeridades y las andanzas, de pálido semblante y ojos de iluminado.

Gustaba muchas veces reconstruir, en su amena conversación, salpicada de observaciones recogidas durante sus viajes por Europa, a la Universidad de antaño, a la del birrete y el jesuita magro. Y disponía, ya saliendo de las aulas o marchando a la capilla de las preces, sobre las grandes piedras rectangulares de su patio, al joven alumno o al maestro célibe.

En las honrosas filas de una agrupación política militó decididamente, dándole todo cuanto guardaba su espíritu emprendedor y generoso. No pocas iniciativas le debe la provincia de Córdoba, cuna de sus hijos, lugar de sus más grandes y merecidas satisfaccio-

nes, donde sufrió los duros reveses de la suerte y donde termina de unir sus párpados.

Fué senador y diputado de nuestra Legislatura en años que la urbe histórica aún conservaba un acento marcadamente colonial en la fisonomía de sus moradores y en las fachadas de sus casonas. Aunque no estuvo dotado de la elocuencia, don supremo y raro, supo no obstante dar realidad a sus pensamientos con lenguaje sin afectaciones ni galanuras de retórica, pero con un cierto fuego que transformaba el vocablo de uso común en verbo de selección.

Amó el arte y se lo puede contar como uno de sus propulsores en Córdoba, cuando aún discurría por las calles de la ciudad aquel insigne maestro, sabio en leyes y matices, que se llamó Genaro Pérez. El primer salón que abrió sus puertas a nuestra cultísima sociedad, fué obra suya y de algunos otros que gustaron como él sentir las emociones que los lienzos y las curvas de los mármoles regalan.

En varias circunstancias le descubrimos hojeando antiguos libros, allá, junto a los anaqueles de la librería jesuítica, admirando la distribución de los blancos y de los negros, de las iniciales bermejas y de la flor estilizada, ornamento de salterios y teologías.

Desempeñó la cátedra de Legislación Industrial sin omitir esfuerzos, obsequiando todo lo que había recogido durante sus cursos y lecturas pacientes. Al verse despojado de ella, el año 1918, se propuso ganarla después, una vez que la borrasca cesara. Ya en el ocaso, golpeado rudamente por el infortunio, entristecido por la dolencia que iba debilitando su organismo, ofreció una lección de loable energía. vímosle presentarse a concurso, lleno de ilusiones y esperanzas. Hace poco, en vísperas de su partida, tuvo el gran regocijo de abrir el sobre que contenía su nombramiento para la cátedra de referencia, ganada en buena ley.

A la Biblioteca Mayor de la Universidad la dirigió desde el año 1924. Nosotros somos testigos de su obra inteligente y fecunda, de sus nobles ambiciones y de los muchos proyectos que soñaba realizar en beneficio de la institución ilustre. Por voluntad suya publíquese hoy el "Boletín Bibliográfico", donde a la vez que se in-

forma de los textos recibidos del extranjero y del país, estúdiáanse aquellos infolios seculares, frutos de las prensas de España.

Como si hubiera tenido una clara visión de su muy próximo fin, visitó hace pocos días la biblioteca, con paso lento, manifestando el deseo de volver a ella no bien se hallase fuera de cuidado. Le vimos ir y venir por el amplio salón de lectura, dar la mano a cada uno de sus empleados y escuchamos también las últimas recomendaciones. Hablaba despacio, visiblemente fatigado, con una sonrisa llena de bondad y dulzura.

¡Descansa en paz buen amigo, padre ejemplar y funcionario excelente! Cada vez que penetremos a este sitio melancólico, nos hemos de acercar a la tumba que os recibe. Y al evocar vuestra vida, al reconstruir las horas que compartimos en la Biblioteca Mayor, os prometemos recitar pausadamente la más fervorosa de nuestras súplicas”

HOMENAJE A LA PATRONA DE LA UNIVERSIDAD

De acuerdo a la ordenanza sancionada por el H. Consejo Superior restableciendo el homenaje que la Universidad de Córdoba rinde a su patrona la Inmaculada Concepción, tuvo lugar en la mañana del martes 8 de diciembre una brillante celebración en el templo de la Compañía de Jesús.

Asistieron al acto las altas autoridades universitarias, que presididas por el señor Rector Dr. Sofanor Novillo Corvalán, se reunieron en su despacho pasando en corporación al templo, el cual estaba ya rebosante de selecta concurrencia.

El Arzobispo de Córdoba, Monseñor Dr. Fermín E. Lafitte, el comandante de la IV División de Ejército General D. Andrés Sabalain, miembros del poder judicial, federal y provincial, representantes de los centros sociales y culturales se hicieron presentes en la ceremonia.

La oración que fué encomendada al presbítero Francisco Com-

pany tuvo que ser leída por el presbítero Manuel R. Martín, debido a la enfermedad de aquél.

La solenne función religiosa asumió brillantes proyecciones, rindiéndose sentido homenaje a la excelsa patrona del Instituto.

La oración pronunciada.

La oración en honor de la Inmaculada Concepción que escribiera el padre Company es la siguiente:

LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA Y SU PATRONATO SOBRE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Introducción

Suerte de rara complacencia, de sentimiento indefinido, tal vez de júbilo secreto, trae a un corazón amante de esta Córdoba, misión tan noble como es la de pronunciar, en este lugar y en este día, el nombre, casi divino, de quien le mereciera de Inmaculada.

Sentimiento en que armonizan, por modo que es prodigio, la nombradía de esta urbe, pueblo de providencia, el lustre de la casa de Trejo, seminario de próceres, la majestad severa de este templo, morada del Dios vivo y de un afán incesante de su gloria, y la diáfana luz que difunde sobre cosas y vidas, sobre tiempos y pueblos, sobre los corazones y sobre los cerebros, el dogma que revela incontaminación privilegiada y perfecta en el cuerpo y el alma de María.

Dogma con el cual se unen, en trabazón estrecha, las más hondas verdades sobre el origen del hombre y las más finas esencias de la piedad cristiana, el recuerdo de la prevaricación original y de la victoria redentora, del dolor y la fe, del remordimiento y la esperanza, del pecado y la gracia, de la sierpe y la flor.

Dogma que es un amanecer y es un preludio. Si no está todo en él "consumado", todo está ya anunciado o presentado,

todo está en germen o en promesa, como en el embrión la planta, como la luz en la aurora, como en el iris la paz.

Dentro de ese edificio armonioso y sólido, de arquitectura perfecta, que forma el contenido de la Revelación cristiana, transmitida por el órgano de la Iglesia Católica, él viene a ser el pórtico soberbio, filigrana del ingenio, del amor y del arte, por el cual se penetra bajo la impresión de la grandeza de la obra de Dios.

Llevado de la realidad al símbolo, él servirá sin violencias, por sutil y por bello, cual signo espiritual y viviente de la unidad y penetración del raciocinio humano, guiado por la revelación.

Patrona de la Universidad de San Carlos declaraba el Claustro de 23 de febrero de 1678 “a la Virgen Santísima bajo el título de su Purísima Concepción”. Idea genial a la vez que piadosa, señores universitarios, digna de nuestra consideración más reposada, a la vez que de la adhesión más fervorosa de una inteligencia cristiana, y que justifica sobradamente el homenaje religioso que hoy la Universidad, con elevado criterio de justicia, a la Madre de Cristo le tributa.

El Verbo se hizo carne

Cuando en los albores del cristianismo vióse de pronto la comunidad de los fieles en posesión de un incalculable tesoro de verdades hasta entonces desconocidas, gustó, sí, en el alma su inconfundible sabor divino, mas no habría sabido de inmediato señalar el alcance de todas ellas.

La sabiduría cristiana proporcionaba una misteriosa noción de Dios y un maravilloso sentido del universo. El creyente le prestó su fe; mas el progreso de su inteligencia en el discernimiento de esa noción y en la apreciación de aquel sentido admitía, sin duda, y aun requería el empleo de las facultades humanas a lo largo del tiempo.

Nace así la teología con los ojos puestos en el tesoro revelado. Nace óvida de conclusiones nuevas. No sueña con anqueer al cristianismo con verdades humanamente elaboradas, pero

sí con enriquecer a los cristianos descubriéndoles cada vez mejor su cristianismo.

Lo inmutable y eterno de la esencia de la verdad no será un óbice para ello; antes por el contrario prestará el más firme apoyo al trabajo del hombre en su empeño incesante por mejor conocerla.

Tiene sus fuentes en la Escritura inspirada y la Tradición divina; tiene un instrumento indispensable en las disciplinas de la mente y en los datos históricos; tiene además un crisol y un guía seguros en el magisterio infalible de la Iglesia, divinamente asistida por el Espíritu de Dios.

Nacen así las definiciones dogmáticas, que nada agregan al tesoro revelado, pero contienen proposiciones de fe, maduradas por la discusión de los maestros y la adhesión de la conciencia de los fieles, por siempre arrebatadas a las contiendas ya estériles de los hombres.

De esta manera será posible el progreso indefinidamente dentro de la fe y resultará una verdad cada día más luminosa esta afirmación de Cristo. "Yo soy la luz del mundo".

Jesús. Luz del mundo, iluminará a los hombres de todos los tiempos.

Deberá su Evangelio alcanzar a hebreos y gentiles un sentido cristiano del universo, y salvará para ello con solicitud las parcelas de verdad que cada uno poseyera, rechazando con inquebrantable firmeza aun los menores y al parecer más inofensivos residuos del error.

Labor gigantesca que si en el orden político halló providencial preparación en unidad alcanzada por el vasto Imperio; en el orden religioso tuvo su más firme base en la creencia bíblica de la unidad de Dios, y en el terreno de la filosofía había de encontrar eficaz instrumento de conquista en la noción del "logos", que si bien imprecisa y hasta contradictoria según la posición de las diversas escuelas, tenía por modo maravilloso la virtud de aunar aspiraciones del alma, mejor que opiniones, al punto de convertirse, conforme lo expresa un autorizado crítico, en símbolo de cuanto

hay de serio, razonable, bello y armonioso para la mente y el corazón humanos.

Y es Pedro quien establece su sede en Roma; y es Pablo quien lleva el nombre de Cristo allí donde descubre un ara con la leyenda de "Al dios desconocido"; y es Juan, notémoslo, señores, el hipo espiritual y adoptivo de María, quien, como el águila que cae sobre su presa, se apodera del concepto de logos — el Verbo — le depura, le transfigura, le transporta a las alturas de Dios, y así, librándole por siempre a la discusión de las escuelas, exclama: **"En el principio existía el Verbo — y el Verbo estaba en Dios — y el Verbo era Dios; y añade: todas las cosas fueron hechas por él — y sin él nada se hizo de cuanto fué hecho; y termina diciendo. y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros"**.

No estuvo ausente de allí la inspiración de Dios. Juan es el ojo más penetrante de la teología; nadie después de él desentrañará mayor riqueza del tesoro revelado.

La Palabra increada, el Pensamiento eterno, el Arquetipo de perfección infinita "por el cual" y "según el cual" fueron las cosas traídas a la realidad de la existencia, se ha revelado, se ha manifestado al mundo, es más, se ha corporizado, ha tomado la figura de un hombre, ha asumido su naturaleza, "se ha hecho carne".

La Norma inmanente del universo, consubstancial a Dios, se ha hecho palpable y visible fuera de Dios, ante los hombres.

Como el geómetra toma su escuadra y la coloca junto a la línea que había trazado para verificarla en todo caso y rectificarla, si es menester; de parecida manera el Creador del hombre manifiesta al Verbo, lo coloca en la línea de la Humanidad que se ha desviado, para rectificarla "con él", "por él" y "según él".

II

Concebida sin mancha

Esto supone la encarnación. Y así como será indispensable que de la apreciación del eterno Dechado, el hombre libremente vuelva a su camino; así como nada podrá substituir el concurso

de la humana voluntad libremente determinada al bien para la aplicación personal de la redención a cada uno de nosotros; así, antes, será igualmente necesario para el hecho material de la encarnación del Verbo, el concurso libérrimo de una criatura en cuyo seno ha de habitar.

Aquella criatura es María. Pero aquella criatura es humana, está en la línea desviada de la humanidad. Será entonces necesario rectificarla, y esto no será sino por obra del Verbo que ha de rectificar todo lo humano con la redención. La redención deberá aplicarse a María. Es ley. María deberá ser redimida.

Y aquí es donde la creencia en la Concepción Inmaculada de María Santísima despierta las más serias objeciones, promueve históricas disputas. El pueblo la sustenta desde antiguo, mas dúdase pertenezca a la revelación. Tomás de Aquino, Anselmo, Buenaventura le oponen recios argumentos. Las Universidades son testigos de la prueba de fuego a que está sometida.

Y es en solemne disputa en la Facultad de París, año de 1469 (?), donde el agudísimo ingenio de Duns Scotto, llamado desde entonces el "Doctor Sutil" y a quien la Iglesia cuenta en el catálogo de sus bienaventurados, establece definitivamente en terreno le las discusiones que la Ley se ha convertido en privilegio.

María, sí, deberá ser redimida. Pesará sobre ella, como una deuda, la contaminación del pecado de origen, mas el Verbo antes de encarnarse, mas aún, en el instante mismo de ser concebida María, llevará hasta ella su acción redentora; apartará del camino de la existencia de quien será su Madre toda sombra de mancha; María será redimida porque será "preservada".

La argumentación es convincente. No se ve ya contradicción alguna entre la tradicional creencia y los postulados teológicos. No ven ninguna dificultad en admitirlo aquellos paladines de la fe en el alcance ecuménico de la redención. Y la victoria del humilde franciscano trasciende al pueblo, que a su manera se ha apropiado el pensamiento. La redención debe alcanzar a María, pero María la encontrará en las puertas de la existencia como un presente anticipado de su hijo.

Tal es el privilegio de la concepción Inmaculada de María Santísima

La Universidad de París juró defenderlo; siguiéronla Colonia, Alcalá, Salamanca y otras, y puede decirse que muy pronto la popular creencia, basada en tradiciones antiguas, en palabras de sentido amplio de la Escritura, en la afirmación de algunos Padres y festividades de Liturgias venerables, se convirtió en una especie de dogma universitario, en una afirmación - bandera, en el blanco y victorioso estandarte de la teología.

La Universidad de San Carlos de Tucumán la hizo suya, año del Señor de 1664, con el juramento impuesto a sus graduados de defenderla, y debió de ser muy cálido el entusiasmo de su claustro y muy ferviente el amor de profesores y alumnos por la privilegiada Señora, puesto que catorce años más tarde era elegida con este título como Patrona.

III

Patrona de la Universidad

Mas si este patronato ha de constituir a María Santísima “bajo del título de su Purísima Concepción”, como reza el antiguo documento, en algo así como norma, dechado o “patrón” según él deberá interiormente modelarse el instituto, estaríamos en presencia de un tema de profunda meditación. Ningún lugar para ella como la casa de Ignacio de Loyola.

En las entrañas purísimas de María, por obra del Espíritu Santo, se encarnó el Verbo de Dios. En el seno de las universidades, por obra del espíritu humano, toma carne el verbo del hombre. Ambos en su medida tienden a la salvación del mundo.

Mas así como la primera operación del Pensamiento divino fué apartar de María toda mancha, de parecida manera la operación primordial del pensamiento humano será concebir sin pecado, sin desvíos posibles en la línea de la lealtad con la Verdad eterna a la que se ha dado en llamar “alma mater” de la civilización, y donde la sociedad debe encontrar sus leyes salva-

doras y sus certeros impulsos de acuerdo con las necesidades de los tiempos.

Mas no olvidemos que el Espíritu Santo es Espíritu de Amor. Y no será sino el Amor, un soplo arrollador de Caridad, católicos, lo que podrá llevar al seno de las Universidades la fecundidad indispensable para que puedan cooperar decisivamente en la obra salvadora.

No olvidemos tampoco que la redención se aplica lentamente y no sin el concurso de voluntades libres; y debemos comprender que obra lenta deberán también desarrollar las Universidades, ávidas de cumplir con altura su misión, para que el fruto de sus entrañas salve al mundo; rectifique sin violencias el pensamiento humano nunca, tal vez, como hoy, tan extraviado, jamás, como hoy, sin duda, acreedor a esfuerzos gigantescos de la Caridad.

Tengo para mí que ese espíritu sopla hoy en los claustros de Trejo. No faltarían indicios para suponerlo.

Por muchos años la Universidad de San Carlos, secuestrada al verbo de su fundador, ensayó no sin torpeza pasos por diversos senderos que no son su camino. Hoy dijérase, en cambio, que vuelve a la corriente de su gloriosa tradición.

Hemos asistido con emoción al reingreso de la Filosofía en sus aulas, lo cual, importa por sí solo el reconocimiento de la dignidad del intelecto humano. Es además fidelidad al pensamiento de su insigne fundador la celebración de la presente ceremonia; y, finalmente, hecho reciente lleno de promesas, hemos visto re- puesto el retrato de Trejo en el aula magna de la Casa, de donde “por dos veces le arrojó el extravió”, porque extravió fuera y no otra cosa pretender enajenar la obra al pensamiento que la concibiera, negarla al soplo del espíritu que le diera vida.

Hoy nos es dado pensar que al volver al poderoso “patronato” de la que fué concebida sin pecado, se encontrará a sí misma, cada día, reencontrando a la vez una pujanza y un renombre a la altura de su misión y de sus tiempos.

Y confiamos en que el pensamiento cristiano hallará en ella

entrañas y fecunda para encarnarse, en todas las manifestaciones del saber.

IV

Ciencias y Artes

Las Ciencias llamadas exactas, encontrarán en María, por obra de su raro privilegio, la ecuación perfecta de "humanidad" y "vida"; la cifra más alta, bien que no infinita, de perfecciones alcanzada por la pura criatura; la línea incorruptible que el Geómetra divino verifica con su Verbo.

No olvidará la majestad del Derecho que es la santidad la más elevada expresión de justicia y que es la Concepción Inmaculada, la más alta expresión de santidad.

No olvidará la Medicina a quien nos dió el Remedio contra la mordedura de la serpiente infernal; recordará las milagrosas curaciones de Lourdes, la gruta de la Inmaculada, con sus piscinas probáticas, sus racimos de muletas, sus caravanas de enfermos, y ello le aproximará a una comprensión cada vez más clara de cómo la curación de las dolencias es apostolado al par que ciencia, que el médico cristiano ejerce como una forma, tal vez la más elocuente, de Caridad.

No olvidarán las disciplinas puramente intelectuales que fué allí donde el silogismo se blandía como una espada, donde el ingenio tejía arabescos de pensamiento, como las Artes los tejían de piedra, donde, a manera de llama sagrada, mantúvose viviente aquella creencia purísima, que es síntesis de sutil armonía e incontenible fuerza, de fe en lo inmaterial y en las virtualidades secretas de la naturaleza.

Las Artes recordarán las catedrales góticas o dejarán escapar instintivamente el nombre de Murillo. Este nombre a su vez recordará a la Historia que fué España, el pueblo que hoy soporta el martirio, a que le lleva, en bien del mundo, su fidelidad incorruptible al ideal cristiano, la tierra clásica de la piedad popular al misterio de la Inmaculada Concepción.

Muchos podrán deducir de ese hecho las ciencias sociales, no menos que de la consideración de que pasiones rebeldes trabajan la mente y el corazón del hombre, desde la prevaricación del Paraíso, y que fué sólo María quien llevó en su carne como en su espíritu el sello de la más absoluta inmunidad.

Autoridades, profesores y alumnos, orgullosos como los antiguos caballeros de rendir pleitesía a la Purísima Señora, tendrán por lo demás en Ella manantial de fuerzas renovadas, fuente de alientos soberanos y la Universidad de Trejo, reconciliada consigo misma, no por ello alejado del siglo en el que vive, sumará a la experiencia profana de los laboratorios, la experiencia religiosa de la protección de María

En el nombre del Padre . . . Amén.

CONFERENCIA DEL TISIOLOGO EIZAGUIRRE

Invitado por el Instituto de Tisiología, que preside el profesor Dr. Gumersindo Sayago, llegó a esta capital, en la mañana del 14 de diciembre, el tisiólogo español Dr. Emiliano Eizaguirre.

A las 10 horas del citado día dictó en el aula menor del Hospital de Clínicas, previa presentación que de su brillante personalidad hizo ante un numeroso y selecto auditorio el Dr. Sayago, una clase sobre "Quisté hidatídico pulmonar".

A las 19 horas realizó en su honor una sesión científica la Sociedad de Tisiología de Córdoba, en cuya oportunidad pronunció el discurso de presentación el Dr. Antonio Cetrángolo. El Dr. Eizaguirre dió una conferencia sobre "Indicaciones del piambaje".

El día 15 el Dr. Eizaguirre dictó en el Hospital Tránsito Cáceres de Allende una conferencia sobre "Primo infección tuberculosa" la cual fué escuchada por un gran auditorio.

El Dr. Eizaguirre fué muy cumplimentado por las autoridades universitarias y del instituto.